

## **Tesis para Seminario de Graduación**

**Universidad:** Del Norte Santo Tomás de Aquino.

**Facultad:** Economía y Administración.

**Carrera:** Contador Público.

**Materia:** Microeconomía.

**Tema:** **ÍNDICE DE BIENESTAR ECONÓMICO EN EL  
SUR TUCUMANO**

**Profesor Titular:** C.P.N. SUELDO, Jorge Eduardo

**Profesor Guía:** LIC. CENTURIÓN, Oscar

**Alumnos:** GONZÁLEZ, Diego Fernando L.U. N° 2289

RISSO PATRÓN, Gonzalo Matías L.U. N° 1870

VARELA, Lucas Alejandro L.U. N° 2215

**Lugar y Fecha:** Concepción, 2° cuatrimestre de 2020.

## **Prólogo**

Ante la importancia de conocer el bienestar, desarrollo económico y social de nuestra provincia, nos llevaron a realizar este trabajo aplicando todas las herramientas adquiridas a lo largo del transcurso de nuestra carrera usándolas de manera responsable para así poder determinar los efectos de los mismos sobre la población.

El fin de esta investigación es indagar sobre aquellas economías regionales en la provincia de Tucumán, su crecimiento, el impacto económico y social en los hogares, específicamente en el Sur Tucumano. Así también como la situación de la población en cuanto a salud, trabajo, ingresos y educación.

Es por ello que queremos agradecer:

A nuestras familias por ser el pilar fundamental en nuestra vida, por ser guía a lo largo de este camino sinuoso y duro de transitar, por su amor, comprensión, sus consejos, sus valores y motivación constante.

A nuestra Universidad por los valores inculcados, respeto y responsabilidad a la ética profesional, al C.P.N. Jorge Sueldo, por brindarnos las herramientas imprescindibles para así poder finalizar con el presente trabajo.

Por la colaboración brindada por nuestro asesor de coordinación en la elaboración, planificación y desarrollo de este trabajo, profesor guía Lic. Centurión Oscar, por su tiempo compartido, su incondicional ayuda, por trabajar e impulsar el desarrollo de nuestra formación tanto profesional como personal.

## **Introducción**

Este trabajo se llevará a cabo por alumnos de la carrera de Contador Público de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino del Campus U.N.S.T.A. Concepción, con el objeto de determinar el impacto generado por las economías de mayor relevancia de la provincia de Tucumán, en toda la región pero basándose primordialmente en el impacto de las mismas en el Sur Tucumano.

Indagando sobre las tasas de pobreza y desempleo de la provincia, analizando e investigando los efectos de las mismas sobre la población. Determinando el nivel de ingreso necesario para acceder a la canasta básica, para así poder subsistir en la provincia.

Investigando sobre la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), como así también indagando en la educación, las viviendas y los sistemas de salud de nuestra provincia.

Aplicaremos todos los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra carrera, tanto teóricos como prácticos para desarrollar esta investigación con la responsabilidad y dedicación que así lo quiere.

Culminaremos nuestra investigación realizando el trabajo de campo mediante una encuesta dirigida a la población del Sur Tucumano para conocer, determinar y analizar el bienestar económico del Sur de la provincia.

# Capítulo I

## Bienestar y desarrollo económico

**Sumario:** 1. Índice de bienestar económico. 1.1. Indicadores objetivos y subjetivos de bienestar. 2. Áreas determinantes del bienestar económico. 2.1. Los ingresos. 2.2. El trabajo. 2.2.1. El desempleo. 2.3. La vivienda. 2.4. La salud pública. 2.5. La educación. 3. El Producto bruto interno (PBI) como medidor de bienestar económico. 4. Desarrollo económico. 4.1. Antecedentes. 4.2. Teorías del crecimiento económico. 4.2. Diferencias entre crecimiento y desarrollo económico. 5. Países desarrollados. 5.1. Características de los países desarrollados. 6. Desarrollo social. 6.1. Etapas del desarrollo social. 6.1.1. Etapa física. 6.1.2. Etapa vital. 6.1.3. Etapa mental. 7. El papel del Estado en la obtención del bienestar.

### 1. Índice de bienestar económico.

El índice de bienestar económico (IBE) es un indicador subjetivo, que mide el nivel de satisfacción de la población con un conjunto de variables que conforman el bienestar económico de su hogar como son sus ingresos, la calidad y acceso al sistema de educación y salud, la situación de empleo y la situación habitacional. Es un indicador subjetivo de bienestar, debido a qué es lo que cada persona percibe de sus accesos a los diferentes sistemas. Fue desarrollado originalmente por Herman Daly y John Cobb en 1989, economistas estadounidenses, con el fin de sustituir el PIB.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> IBE - Herman Daly y John Cobb en 1989.

## 1.1. Indicadores objetivos y subjetivos de bienestar.

La evaluación del bienestar económico de un determinado grupo poblacional puede hacerse a través de diferentes indicadores. Los indicadores comúnmente utilizados son los de carácter objetivo, como la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la evolución del ingreso per cápita, la tasa de pobreza, el nivel de desempleo o indicadores no monetarios como pueden ser los Índices de Desarrollo Humano (IDH). Pero si bien ciertamente estos indicadores nos dan una idea de la evolución agregada de algunas variables ‘claves’ del rumbo socio-económico, nada nos dicen sobre cómo percibe la población su calidad de vida. El ingreso puede subir, el desempleo y la pobreza bajar, pero la gente no percibir una mejora importante en su nivel de bienestar, o bien percibir un nivel de mejora inferior al que se deriva del análisis de los indicadores objetivos. A partir de estas limitaciones, en las últimas décadas los indicadores objetivos comenzaron a ser complementados con un conjunto de indicadores subjetivos de bienestar, que se apoyan en la percepción individual que tiene la gente sobre su calidad de vida. Estos indicadores permiten obtener información adicional sobre cómo percibe la población su bienestar particular independientemente de los que indican las grandes variables macroeconómicas, consideradas como ‘indicadores objetivos de bienestar’.<sup>2</sup>

La evaluación del Bienestar Económico puede hacerse a través de diferentes tipos de indicadores, que podríamos dividirlos en dos grandes grupos:

- ❖ Indicadores objetivos: pueden ser monetarios como las líneas de pobreza absolutas o relativas, la tasa de crecimiento de la economía (medida por la evolución del Producto Interno Bruto), el ingreso per cápita, o el nivel de consumo de una sociedad. O indicadores no monetarios como son las medidas de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Desarrollo Humano (IDH) o los indicadores.
- ❖ Indicadores subjetivos: se construyen a través de encuestas que revelan la percepción individual de su bienestar que tiene cada individuo.

---

<sup>2</sup> Pigou, A.C. (1920/1946). “La Economía del Bienestar”. M. Aguilar Editor, Madrid

## **2. Áreas determinantes del bienestar económico.**

Existen áreas fundamentales para conocer y determinar el bienestar económico de una población, entre ellas se encuentran los ingresos, salud pública, educación, empleo y vivienda que se tallaran a continuación:

### **2.1. Los ingresos.**

Toda familia tiene la responsabilidad de proveer de lo necesario para sus propias necesidades hasta donde le sea posible. La importancia del ingreso se basa en la responsabilidad de administrar la economía familiar. Administrar sabiamente las finanzas puede proporcionar seguridad y promover el bienestar de la familia. Los miembros pueden experimentar problemas financieros debido al desempleo, al gastar en exceso, en emergencias inesperadas o al mal manejo de las finanzas. Vivir dentro de las posibilidades, ahorrar para gastos imprevistos y evitar las deudas son partes esenciales de la estabilidad económica. Es por ello que los ingresos tienen una vital importancia en el bienestar.

### **2.2. El trabajo.**

Entendemos por trabajo a toda aquella actividad que realice el ser humano con el objetivo de ganar algún sustento a cambio que le permita mantenerse en su día a día y realizar diferentes actividades complementarias. Hoy en día, el trabajo se relaciona directamente con la idea de salario, pero esto no fue siempre así ya que antes del desarrollo del sistema capitalista el trabajo podía servir para que una persona obtenga sus propios productos de subsistencia o pudiera intercambiarlos por otros de mayor necesidad.

Todo esto muestra que, independientemente de lo que se reciba a cambio, el trabajo siempre aparece como una de las actividades más importantes por estar directamente relacionado con la subsistencia humana. Pero no sólo eso: el trabajo permite complejizar la vida humana ya que permite que surjan diferentes necesidades a cubrir y entonces así el ser humano se va lentamente convirtiendo en un ser más complejo, con aprendizaje, historia, capacidades, riqueza, etc.

Para poder alcanzar un puesto de trabajo, el ser humano actual debe perfeccionarse y especializarse en una determinada actividad. De este modo, las posibilidades de conseguir un trabajo más estable, seguro, duradero y que le provea de mejores beneficios, serán más altas. El trabajo varía sobremanera dependiendo del sector social al que se pertenezca, siendo común que los sectores sociales más bajos se dediquen a las actividades del rubro primario y los sectores de clase media y alta a los de los rubros secundarios y terciarios.

### **2.2.1. El desempleo.**

Desempleo, desocupación o cesantía, en el mercado de trabajo, hace referencia a la situación del ciudadano que carece de empleo y, por lo tanto, de salario. Por extensión, es la parte de la población en edad, condiciones y disposición de trabajar (población activa) que carece de un puesto de trabajo. Para referirse al número de parados de la población se utiliza la tasa de desempleo por país u otro territorio. La situación contraria al desempleo es el pleno empleo.

Además de la población activa, en la que se incluye tanto a los que están trabajando como al conjunto de los parados o desempleados de un país, las sociedades cuentan con una población inactiva compuesta por aquellos miembros de la población que no están en disposición de trabajar, sea por estudios, edad, enfermedad o cualquier otra causa legalmente establecida.

Para que exista el desempleo, se necesita que la persona desempleada desee trabajar y que acepte los salarios actuales que se están pagando en un momento dado. Las causas de esta situación son múltiples, produciendo como consecuencia distintos

tipos de desempleo (cíclico, estructural, friccional y monetario). Además existe el desempleo tecnológico que se origina cuando hay cambios en los procesos productivos que hacen que las habilidades de los trabajadores no sean útiles.

### **2.3. La vivienda.**

La vivienda es un lugar indispensable para nuestra vida, necesario para el desarrollo de los individuos y de la familia. Debe brindar seguridad, protección, intimidad y contribuir al bienestar de cada una de las personas que la habitamos.<sup>3</sup> La importancia de tener una vivienda influye en el bienestar de las personas ya que:

- ❖ Es el lugar donde vivimos plenos con nuestra familia.
- ❖ Es el sitio apropiado para aprender a ser un buen padre, una buena madre y un buen hijo.
- ❖ Es el espacio donde podemos disfrutar día a día de la compañía de nuestros seres queridos.
- ❖ Es donde también disfrutamos el comer en familia, con nuestros parientes o invitados.
- ❖ Es donde crece y se desarrolla una célula en tan inmensa sociedad humana.
- ❖ Es donde de verdad se debe enseñar una educación de valores para afrontar los retos de la vida.
- ❖ Podemos estudiar, ver tele o hacer ejercicio libremente.
- ❖ Nos cuida de los cambios climatológicos.
- ❖ También podemos pintar o decorar la casa a nuestro gusto.
- ❖ Y sobre todo nos da satisfacción y felicidad como hombre, mujer y como a hijo.

Una de las principales problemáticas que afecta este sector en muchos lugares del mundo, en especial en aquellos países subdesarrollados donde la pobreza reina junto a los bajos salarios, es la imposibilidad que las personas de bajos recursos puedan

---

<sup>3</sup> Goldzamt, Edmund (1980) El nuevo urbanismo.



acceder a la posibilidad de adquirir una casa, no necesariamente lujosa, sino refiriéndonos a una vivienda digna.

## **2.4. La salud pública.**

La salud pública es una serie de políticas orientadas a promover y mantener la salud de la población. Estas políticas deben ser diseñadas e implementadas por los organismos competentes del estado, así como el sistema nacional de salud, bajo la coordinación de su ministerio de salud.

La importancia de la salud pública radica en que en muchos países la prestación de servicios de salud se encuentra en manos del Estado. Esto permite garantizar el acceso de la población al sistema sanitario y sus principales programas tanto preventivos como curativos que llevan a una mejora en la calidad de vida de la población, disminuyendo su morbilidad y su mortalidad. Una parte importante de los esfuerzos del sistema sanitario son dirigidas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades tanto transmisibles como no transmisibles.

Los programas de salud pública buscan además integrar a todos los sectores de la población, garantizando que los grupos especiales, más necesitados o minoritarios tengan acceso a la atención médica.

## **2.5. La educación.**

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores

niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económica, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

La experiencia mundial muestra la existencia de una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo de los países, en su sentido amplio, con la fortaleza de sus sistemas educativos y de investigación científica y tecnológica. Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el PBI per cápita de un país entre 4 y 7%.

### **3. El Producto bruto interno (PBI) como medidor de bienestar económico.**

El Producto Interior Bruto (PIB) se ha convertido en el indicador más utilizado para medir la riqueza de los países, el crecimiento económico de los mismos y su bienestar. Sin embargo desde sus inicios, el PIB ha sido diseñado como una herramienta para cuantificar la producción de las distintas economías, y es relativamente efectivo en ello. Hasta mediados de los años 30 no existía ningún indicador que permitiese medir la situación económica de un país. Ante este vacío, el economista estadounidense Simon

Kuznets creó en 1934 una serie de indicadores, entre ellos el PIB, que permitían saber cuánto producía un país, cuánto consumía o cuánto ganaba. Como sabemos, el PIB representa el valor de todos los servicios y bienes producidos por una economía durante un período de tiempo, normalmente un año. (Dirigirse Anexo Pag. 102)

**Grafico 1: Variaciones del PBI.**



**Fuente: Infobae en base a datos de Indec.**

El PIB es muy útil para medir la producción de una economía, pero por sí mismo y de forma aislada no es nada adecuado para medir el bienestar de la población o su desarrollo. Las principales críticas que se le realizan como indicador del bienestar de un país son las siguientes:

- ❖ Si comparamos dos países y uno tiene mayor PIB que otro podría parecer que tiene un mayor bienestar. Sin embargo, esto no es en absoluto así porque no estamos considerando la población de cada país. Como solución, utilizamos el PIB per cápita y podemos afirmar que, en general, los países con un nivel alto de PIB per cápita tienen un nivel de desarrollo económico mayor. Sin embargo, el problema aquí

es que la estadística puede dar lugar a conclusiones erróneas, ya que este indicador tampoco nos indica de qué manera el ingreso se distribuye entre los ciudadanos de un país.

❖ Existen actividades muy importantes en nuestra sociedad que al no estar remuneradas no son tenidas en cuenta por el PIB. El ejemplo más típico es el trabajo que efectúan las personas en el hogar. El trabajo doméstico no se incluye en el cálculo del PIB porque no tiene valoración en el mercado. Sin embargo, si alguien paga por él contratando a un asistente del hogar sí aparece reflejado. Con el trabajo voluntario o con las actividades de trueque ocurre exactamente igual: el PIB los ignora.

❖ La economía sumergida se escapa totalmente de la contabilidad del PIB. Muchas actividades no son declaradas al sector público con el objetivo de evitar el pago de impuestos y, por lo tanto, no consta su existencia. Si esta economía en B saliese a la luz y pasase a ser considerada por el PIB, este se incrementaría en varios puntos porcentuales.

❖ El PIB no mide el nivel de desarrollo de un país, así como tampoco la calidad o el nivel de su sistema educativo o de su sanidad. La calidad de vida en general tampoco es medible por el PIB, aunque sí que es cierto que los países con un PIB por habitante más elevado pueden permitirse unos mejores servicios de sanidad o educación, así como mejores infraestructuras y servicios en general.

❖ No mide el estado del medio ambiente ni los daños causados en él o en los recursos naturales por la actividad económica desarrollada. En otras palabras, el PIB no informa de las externalidades, esto es, no refleja la totalidad de los beneficios y costes sociales derivados de la actividad económica.

❖ El PIB tampoco mide la calidad de los bienes y servicios producidos. Las cifras del PIB sólo son números que no tienen en cuenta qué se está produciendo exactamente o cuál es la calidad de lo producido. Esto impide, por ejemplo, comparar la producción entre distintas épocas.

❖ Ignora el valor de elementos que contribuyen a mantener el nivel de bienestar de la población, como el ocio o la libertad. En los países más libres o en los que sus habitantes tienen más tiempo de ocio y mejores opciones en los que invertirlo, el bienestar es mucho mayor.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos.

## **4. Desarrollo económico.**

Entendemos por “desarrollo” sólo aquellos cambios en la vida económica que no son forzados de afuera sino que surgen de dentro, de su propia iniciativa.

El desarrollo económico se define como el proceso en virtud del cual la renta real per cápita de un país aumenta durante un largo período de tiempo. En otros términos, el desarrollo es un proceso integral, socioeconómico, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad. También se conoce como proceso de transformación de la sociedad o proceso de incrementos sucesivos en las condiciones de vida de todas las personas o familias de un país o comunidad. El desarrollo económico abarca más bien cinco pasos posibles:

- ❖ Introducción de un producto nuevo o de calidad nueva.
- ❖ Introducción de un nuevo método de producción.
- ❖ Creación de un nuevo mercado.
- ❖ Conquista de una nueva fuente de oferta de materias primas o de bienes semielaborados.
- ❖ Nueva organización empresarial (por ejemplo creación de monopolios o ruptura de monopolios existentes).

### **4.1. Antecedentes.**

A lo largo de la historia, la preocupación por el desarrollo económico ha sido una constante para los economistas y la sociedad en general pero, no es hasta el final de la Segunda Guerra Mundial cuando surge la teoría del desarrollo como tal. La influencia más significativa sobre la economía del desarrollo procede, sin duda, de la teoría del crecimiento económico, aunque se debe reconocer que el crecimiento económico es un elemento necesario pero no suficiente del proceso de desarrollo debido a que éste es un

proceso multidisciplinar, que traspasa la esfera económica, integrando las dimensiones social, cultural ambiental y política, entre otras. El combate de la pobreza pasa por la generación de riqueza a partir de dicho crecimiento y por la aplicación de medidas de política económica de creación de empleo y de redistribución del ingreso. Por tanto, debido a la relevancia del crecimiento dentro de las economías, resulta conveniente exponer brevemente las diferentes teorías y modelos que tratan de explicarlo.

## **4.2. Teorías del crecimiento económico.**

La economía clásica desarrolló la clasificación tripartita de los “factores de producción”: tierra, mano de obra y capital (a veces se incluía un cuarto factor, el empresarial, entendido como el esfuerzo o talento necesarios para organizar los otros tres). En un momento dado el producto total de una economía lo determina la cantidad de factores de producción empleados.

Sin embargo, como marco para el análisis del desarrollo económico, esta clasificación es muy limitada. Para analizar el cambio económico en la historia, es necesario una clasificación más amplia de los factores determinantes del producto. Al analizar la economía, es permisible considerar factores como los gustos, la tecnología y las instituciones sociales.

Por supuesto, cada uno de estos cuatro factores no es una variable individual, sino una amalgama de variables. No es suficiente considerar la población sólo en términos de su cantidad total, existen ciertas características de la misma que están relacionadas con su comportamiento económico: su distribución por edades y sexo, estatura, fuerza, salud, etc, el nivel de sus técnicas adquiridas y su tasa de participación laboral, entre otras. Los recursos son lo que los economistas clásicos denominaban, en su sentido amplio, “tierra”. El término abarca no sólo la cantidad de tierra, la fertilidad del suelo y los recursos naturales convencionales, sino también el clima, la topografía, la disponibilidad de agua y otras características del medio, incluida la localización.

En los últimos siglos, las innovaciones tecnológicas han sido la fuente más dinámica de cambio económico y desarrollo. La tecnología en la Edad de Piedra se

mantuvo sin apenas cambios durante miles de años. Hoy día, en Estados Unidos viven más de 250 millones de habitantes con un alto nivel de vida en el aspecto material. Antes de la llegada de los europeos, sus habitantes empleaban una tecnología determinada y tan sólo unos pocos millones podían vivir en esa misma área.

La relación entre población, recursos y tecnología dentro de la economía está condicionada por las instituciones sociales, entre las cuales se cuenta los valores y modos de pensar (contexto sociocultural). Normalmente, las instituciones que tienen mayor relevancia en las economías nacionales son la estructura social, la naturaleza del Estado o del régimen político, y las inclinaciones religiosas o ideológicas de los grupos o clases dominantes.

Una función social de las instituciones consiste en proporcionar elementos de continuidad y estabilidad, sin los cuales las sociedades se desintegrarían; pero puede ocurrir que, al realizar esta función, actúen como obstáculo para el desarrollo económico, poniendo trabas, impidiendo la explotación racional de los recursos (el caso de las vacas sagradas en India) o inhibiendo la innovación y difusión de la tecnología. Los investigadores tendrán que ver cuáles son las instituciones relacionadas con la economía e intentar analizar la naturaleza de sus interacciones respecto a variables más puramente económicas.

Según los estudiosos marxistas el elemento clave es el “modo de producción” (tecnología); todo lo demás: la estructura social, la naturaleza del Estado, la ideología dominante, etc es mera superestructura. La lucha entre las clases sociales por el control de los medios de producción proporciona el elemento dinámico. Si bien algunos aspectos del análisis marxista son útiles para entender la historia económica, el sistema en conjunto está demasiado simplificado y es excesivamente dogmático. Uno de sus puntos débiles es que destaca el modo de producción y no ofrece explicación satisfactoria del proceso de cambio tecnológico. También el error de considerar que las instituciones sociales están determinadas exclusivamente por la infraestructura económica. Según la teoría denominada “institucionalista”, considera que el desarrollo económico es el resultado de la tensión o lucha permanente entre el cambio tecnológico y las instituciones sociales. Siendo la tecnología el elemento dinámico que favorece el progreso, mientras que las instituciones se oponen al cambio. Esta teoría aborda el proceso del cambio histórico, pero cae en el error de considerar el cambio tecnológico

un proceso automático y simplifica la relación entre las instituciones y la tecnología. Al igual que la teoría marxista, cree que puede pronosticarse el resultado final.

Se verá que la relación entre recursos, tecnología, instituciones y población es compleja, interdependiente y en modo alguno puede predecirse.

## **4.2. Diferencias entre crecimiento y desarrollo económico.**

El término crecimiento económico suele ser más específico que el término desarrollo económico. El crecimiento económico se trata de un incremento en el nivel real de la productividad nacional de un país. Éste incremento puede ser causado por varios elementos. Entre ellos, el aumento en la calidad y la cantidad de los recursos (mediante la educación, por ejemplo), y mejoras en la tecnología. Dicho en otras palabras, es un incremento en el valor de los bienes y servicios producidos por cada sector de la economía. El crecimiento económico puede ser medido mediante el aumento del PIB (Producto Interno Bruto).

El desarrollo económico, por otro lado es un concepto normativo. Esto quiere decir que depende de la moralidad de cada persona. El economista estadounidense, Michael Todaro lo define como un aumento en la calidad de vida e incluso en el autoestima del individuo. El método más exacto para medir el desarrollo, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Éste toma en cuenta los niveles de alfabetismo y la esperanza de vida. Estos dos factores repercuten directamente sobre la productividad y el crecimiento económico.

Las diferencias entre crecimiento y desarrollo económico se identifican en:

❖ En qué se aplica: Para empezar, una de las principales y más importantes diferencias se da en que mientras el crecimiento económico implica únicamente la existencia de un mayor nivel de capital dentro del territorio, el desarrollo conlleva que este crecimiento o la situación económica del país en cuestión va a ser aplicado en la mejoría del bienestar de cada uno de sus habitantes.

❖ El desarrollo económico necesita al crecimiento: También difieren en que mientras el desarrollo económico precisa generalmente de un crecimiento económico



para poder hacerse efectivo, este último no tiene porqué necesitar o llevar al desarrollo. Asimismo, para que se produzca el desarrollo económico de un país el crecimiento puede ser necesario, pero no es suficiente para generarlo: requiere de una correcta aplicación de los beneficios. Además, mientras el crecimiento económico se refiere principalmente a lo económico en el caso del desarrollo solemos focalizarnos más bien en los cambios estructurales y sociales que pueden derivarse de él.

❖ **Indicadores cualitativos o cuantitativos:** Otra diferencia se da en la manera en que se obtiene el indicador de cada uno de ellos. Mientras el crecimiento es una medida cuantitativa que se obtiene a partir de cálculos matemáticos relativamente sencillos, calcular el nivel de desarrollo económico implica realizar una valoración cualitativa y no totalmente precisa de la situación general de la población.

❖ **Grado de estabilidad:** Finalmente, cabe tener en cuenta que mientras que el crecimiento económico se puede ver fácilmente recortado y pasar a una situación de decrecimiento, en el caso del desarrollo económico este suele ser más estable en lo que se refiere a la mayor parte de sus avances, si bien también puede verse profundamente influido por la alteración de la economía.

## **5. Países desarrollados.**

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador elaborado por Naciones Unidas y que ha servido de referencia para establecer el ranking de los diez países más desarrollados del mundo, en donde destaca la presencia de Europa y de miembros de la Commonwealth (es una organización compuesta por 53 países soberanos independientes y semiindependientes).

Este indicador lo que refleja es la diferencia que hay entre la riqueza del país y a qué parte de la población llegan estos recursos, junto a la influencia de campos como la salud o la educación. La igualdad absoluta se establece en un resultado de 1, mientras que 0 representa la desigualdad absoluta.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> [www.bolsamania.com/noticias/pulsos/cuales-son-los-diez-paises-mas-desarrollados-del-mundo](http://www.bolsamania.com/noticias/pulsos/cuales-son-los-diez-paises-mas-desarrollados-del-mundo)

**Grafico 2: Los diez países más desarrollados del mundo.**

Puesto	País	IDH
1	Noruega	0,944
2	Australia	0,917
3	Suiza	0,917
4	Países Bajos	0,915
5	Estados Unidos	0,914
6	Alemania	0,911
7	Nueva Zelanda	0,910
8	Canadá	0,902
9	Singapur	0,901
10	Dinamarca	0,900

*Fuente: Elaboración propia en base a datos de Bolsa Manía.*

### **5.1. Características de los países desarrollados.**

Un país desarrollado es aquel que posee un alto nivel de calidad de vida, de ingreso per cápita, desarrollo industrial y socioeconómico. A continuación detallaremos las características que reúnen estos países:

- ❖ Sector industrial desarrollado.
- ❖ Alto niveles de calidad de vida e ingreso per cápita.
- ❖ Alto índice de desarrollo humano.
- ❖ Fuerte sistema de salud y una baja tasa de mortalidad infantil.
- ❖ Elevada esperanza de vida.
- ❖ Población cuenta con acceso a la educación.
- ❖ Bajo grado de analfabetismo en adultos.
- ❖ Estabilidad política y la desigualdad social es menor que en los países subdesarrollados.
- ❖ Fuerte sistema de salud y seguridad social.
- ❖ Índice de desarrollo humano igual o superior a 0,80.

## **6. Desarrollo social.**

El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano. Su proyecto a futuro es el bienestar social. Aunque el término desarrollo normalmente se refiere al progreso económico, también puede aplicarse al progreso político, social y tecnológico. Estos diversos sectores de la sociedad están tan entrelazados que es difícil separarlos claramente. El desarrollo en todos estos sectores se rige por los mismos principios y leyes, por lo que el término se aplica de manera uniforme.

### **6.1. Etapas del desarrollo social.**

El desarrollo de la sociedad está marcado por tres etapas: física, vital y mental. Estas no son etapas claras, sino que se superponen. Los tres están presentes en cualquier sociedad en el tiempo. Uno de ellos es predominante mientras que los otros dos juegan papeles subordinados. El término "vital" denota las energías emocionales y nerviosas que potencian el impulso de la sociedad hacia el logro y se expresan más directamente en las interacciones entre los seres humanos. Antes del pleno desarrollo de la mente, son estas energías vitales las que predominan en la personalidad humana y gradualmente ceden terreno cuando el elemento mental se fortalece

#### **6.1.1. Etapa física.**

La etapa física se caracteriza por la dominación del elemento físico de la personalidad humana. Durante esta fase, la sociedad está preocupada por la

supervivencia y la subsistencia. La gente sigue estrictamente la tradición y hay poca innovación y cambio. La tierra es el principal activo y el recurso productivo durante la etapa física y la riqueza se mide por el tamaño de las propiedades de la tierra. Esta es la fase agraria y feudal de la sociedad. La riqueza y la posición heredadas dominan la situación y existe muy poca movilidad ascendente. Los señores feudales y los jefes militares funcionan como los líderes de la sociedad. El comercio y el dinero desempeñan un papel relativamente menor. A medida que se desalientan el pensamiento innovador y los enfoques experimentales, las personas siguen la tradición sin titubeos y muestran poca inclinación a pensar fuera de las pautas establecidas. Las habilidades ocupacionales se transmiten de padres a hijos por un largo proceso de aprendizaje.

### **6.1.2. Etapa vital.**

La etapa vital de la sociedad está impregnada de dinamismo y cambio. Las actividades vitales de la sociedad se expanden marcadamente. La sociedad se vuelve curiosa, innovadora y aventurera. Durante la etapa vital, el énfasis cambia de las interacciones con el entorno físico a las interacciones sociales entre las personas. El comercio suplanta a la agricultura como principal fuente de riqueza. El comienzo de esta fase en Europa condujo a viajes de exploración a través de los mares que condujeron al descubrimiento de nuevas tierras y una expansión del comercio marítimo. Igualmente importante, la sociedad en este momento comenzó a aprovechar de manera más efectiva el poder del dinero. El comercio tomó el relevo de la agricultura, y el dinero reemplazó a la tierra como el recurso más productivo.

El centro de la vida se desplazó del campo a las ciudades donde las oportunidades comerciales eran más abundantes. El centro del poder pasó de la aristocracia a la clase empresarial, que empleó el creciente poder del dinero para ganar influencia política. Durante la etapa vital, el estado de derecho se vuelve más formal y vinculante, proporcionando un entorno seguro y seguro para que los negocios prosperen. Los bancos, las compañías navieras y las sociedades anónimas aumentan en número para aprovechar las oportunidades. El pensamiento fresco e innovador conduce

a nuevas formas de vida que las personas aceptan, ya que resultan beneficiosas. La ciencia y los enfoques experimentales comienzan a avanzar a medida que la tradición y el dogma se debilitan. La demanda de educación aumenta.

### **6.1.3. Etapa mental.**

Esta etapa tiene tres características esenciales: aplicación práctica, social y política de la mente. La aplicación práctica de la mente genera muchos inventos. La aplicación social de la mente conduce a tipos de organización social nuevos y más efectivos. La aplicación política conduce a cambios en los sistemas políticos que facultan a la población a ejercer sus derechos políticos y humanos de manera libre y democrática. La aplicación política de la mente condujo a las revoluciones americana y francesa, que produjeron escritos que primero reconocieron los derechos del hombre común y gradualmente condujeron al disfrute real de estos derechos. La organización es una invención mental. Por lo tanto, no es sorprendente que la etapa mental del desarrollo sea responsable de la formulación de un gran número de innovaciones organizacionales. Han surgido enormes corporaciones comerciales que generan más dinero que incluso las ganancias totales de algunos países pequeños. Las redes mundiales para el transporte y la comunicación ahora conectan a las naciones del mundo dentro de un tejido social unificado común para viajes por mar y aire, telecomunicaciones, informes meteorológicos e intercambio de información.

## **7. El papel del Estado en la obtención del bienestar.**

La referencia más estudiada y aceptada respecto a la intervención estatal en virtud de propiciar el desarrollo y el bienestar es el que se conoce como Estado de Bienestar (EB), el cual se materializa a través de diferentes maneras y modelos; por

estado de bienestar nos referimos a una forma o filosofía de gobernar, ya que el Estado tiene compromisos y responsabilidades para con sus ciudadanos, los cuales está obligado a realizar a través de su actuación. Tenemos que referirnos entonces a derechos que son garantizados y que en términos generales están vinculados al bienestar social.

A partir de las políticas públicas que un gobierno implementa para propiciar el bienestar de sus ciudadanos, se genera lo que se conoce como la política social o de bienestar; este conjunto de políticas conforma una mezcla única de posiciones, intervenciones, incentivos, regulaciones, ayudas y demás instrumentos públicos que un gobierno puede utilizar para alcanzar sus objetivos.

Dada esta mezcla única, es lógico pensar que cada gobierno nacional ha optado por diversas políticas que generan diferentes métodos de políticas sociales o de bienestar.

Si se analizan los diversos modelos de bienestar en el mundo, se pueden distinguir ciertos rasgos comunes que permiten identificar al estado de bienestar como un sistema de cobertura pública ante riesgos involuntarios que sufren los ciudadanos, riesgos de caer enfermo, perder el empleo y envejecer. Es aquí donde el estado cumple un rol fundamental en tratar de otorgar y asegurar el bienestar para toda la población.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Derechos económicos, sociales y culturales, en Observatori DESC

## **Capítulo II**

### **Economías regionales del Sur Tucumano**

**Sumario: 1. Cultivos industriales. 1.1. Importancia económica de los cultivos industriales. 1.2. Principales problemas y oportunidades. 1.3. La caña de azúcar. 1.4. El tabaco. 2. Cereales. 2.1. El trigo. 2.2. La soja. 3. Cítricos. 3.1. El cultivo y cosecha limón. 3.2. Exportaciones de limón. 4. Hortalizas. 4.1. Plantaciones y cosecha de papa. 5. Industrias azucareras. 6. El comercio.**

#### **1. Cultivos industriales.**

No hay una definición precisa de este tipo de cultivos y pueden encontrarse distintos agrupamientos de acuerdo a quién los formule, debido a las necesidades que requieren cada uno de ellos para su plantación. En el INTA (Instituto Nacional de la Tecnología Agropecuaria) se adopta con un sentido amplio la idea de que cultivos industriales son aquellos cuyo producto final no admite consumo directo o para el que su transformación resulta mucho más provechosa. En su conjunto los Cultivos Industriales ocupan una superficie de aproximadamente 1.250.000 ha las que se encuentran fuertemente concentradas en el Norte (NOA-NEA) y Centro (Córdoba) del país. Estas áreas son relativamente más estables en el caso de los cultivos perennes y semi perennes (té, yerba mate y caña de azúcar) mientras que se observa mayor movilidad en el caso de los cultivos anuales debido demanda por parte de la población

(algodón, mandioca, maní y tabaco) compitiendo con otras producciones regionales y muchas veces expandiéndose hacia nuevas áreas de cultivo no tradicionales (La Pampa, San Luis). El valor global de las producciones asociadas a los cultivos industriales, aunque fuertemente sujeto a las demandas y a los mercados internacionales, ronda los \$ 5.000 Millones de Pesos anuales. Las producciones en estas cadenas se destinan a mercados nacionales e internacionales, con diferentes inserciones, modalidades y posicionamientos competitivos. Se registran casos con destinos preferentes de exportación como en los casos del maní, té y tabaco, hasta la derivación de productos excedentes del mercado interno que se destinan a la exportación como en el caso del azúcar. En el sur de la provincia de Tucumán predomina el cultivo de la caña de azúcar y tabaco para su posterior transformación en productos terminados.<sup>7</sup>

**Grafico 1: Cultivos industriales.**



*Fuente: INTA.*

### **1.1. Importancia económica de los cultivos industriales.**

Los cultivos industriales son de gran importancia económica, en algunos casos estratégica, y su conexión imprescindible con la industria transformadora de la materia prima. Esto supone un fuerte valor añadido, una garantía de estabilidad de la producción y la generación de una fuerte actividad económica y de empleo. En este grupo existen cultivos con gran potencial en la producción de azúcar, aceite y materias primas para alimentación animal, entre otras; predominando en diferente áreas de la provincia.

---

<sup>7</sup> Instituto Nacional de la Tecnología Agropecuaria.



## 1.2. Principales problemas y oportunidades.

Problemas:

- ❖ Comportamiento imprevisible de los mercados por incertidumbres, distorsiones, asimetrías o políticas de restricción o proteccionistas, agravados por la crisis financiera internacional.

- ❖ Persistencia de mercados internos poco transparentes y desordenados, con insuficiente e inoportuna información imprescindible para la toma de decisiones estratégicas por parte de las empresas agroindustriales.

- ❖ Insuficiencia de políticas públicas y persistencia en algunas de las cadenas de limitadas acciones concertadas entre los integrantes para la promoción de los productos y para el diseño de nuevas y mejores alternativas de la calidad o de valor agregado que mejoren la imagen del producto, su competitividad y precio.

- ❖ Falta de planes estratégicos de mediano largo plazo para mejorar la inserción de las cadenas.

- ❖ Relativamente baja disponibilidad de infraestructuras de riego, innovación y adopción tecnológica en campo y fábrica para mejorar la productividad sobre bases sustentables y asegurar la calidad controlada mediante la generalización de la correcta y formal certificación de los productos y procesos de la cadena según normas y protocolos estandarizados.

- ❖ Limitada percepción de la “Responsabilidad Social de las Empresas” y de la necesidad de preservar el ambiente como sustento de la calidad de vida.

- ❖ Una relativamente alta proporción de pequeños y medianos productores, con dificultades para organizarse y para adoptar oportunamente innovaciones tecnológicas que mejoren su potencial productivo, la calidad de los productos y su competitividad.

- ❖ Alto grado exposición y vulnerabilidad de los sistemas productivos en muchos casos frágiles o deteriorados a la variabilidad de las condiciones agroecológicas.

- ❖ Pérdida de competitividad respecto de otros cultivos de más simple implementación, menos costosos o de mayor seguridad de cosecha o colocación. Emergencia y/o avance de enfermedades y plagas de alto impacto regional, lo que

genera fuerte compromiso en la seguridad de cosecha y uso descontrolado y generalmente excesivo, de agroquímicos de alto costo e impacto ambiental.

- ❖ Alto nivel de endeudamiento y marginalidad de la franja de pequeños y medianos productores y falta de adecuado acceso al crédito.

- ❖ Estímulos insuficientes para la producción y en algunos casos la incidencia de competencia desleal como consecuencia de falta de transparencia en mercados y en la comercialización de bienes y servicios asociados.

- ❖ Dificultad para la comprensión de los mecanismos asociados con la agricultura familiar para desarrollarse en un escenario carente o deficitario de capital, en un contexto de desarrollo territorial armónico.

- ❖ Limitada información estratégica de los aspectos económicos y de la evolución de los mercados para los productos.

Oportunidades:

- ❖ Tendencia en el mediano plazo al crecimiento de la demanda cuantitativa, cualitativa y diferenciada de productos agroindustriales (principalmente alimentos y fibras), con valores compensatorios en los mercados nacional e internacional, sobre todo una vez superados los impactos de la crisis globalizada. Se observa que aún en momentos de mayor intensidad de la crisis, son los alimentos y las fibras los commodities que menos impacto han sufrido en su valoración global.

- ❖ Buenas perspectivas para la exploración de nuevos mercados para productos tradicionales y de nuevos nichos de mercados de valor agregado (productos orgánicos, denominaciones de origen, alimentos funcionales y con propiedades especiales, productos no tradicionales).

- ❖ Reducción progresiva de los subsidios y barreras de protección a las producciones internas en los mercados americanos, U.E (Unión Europea) y asiáticos. Buen posicionamiento de la agroindustria nacional por infraestructuras disponibles en las cadenas y por costos altamente competitivos, sobre la base de una paridad cambiaria favorable.

- ❖ Una significativa brecha tecnológica entre las tecnologías adoptadas efectivamente y aquellas de comprobada eficacia que se encuentran disponibles para ser

transferidas inmediatamente a los sectores de la producción., lo que significa que podría progresarse significativamente en productividad y competitividad.

- ❖ Disponibilidad de recursos humanos altamente calificados en las diferentes instancias de las cadenas productivas.

- ❖ Margen significativo para progresar efectivamente en los niveles de producción logrados en campo, rendimientos industriales, diferenciación y calidad de productos, posicionamiento y competitividad de la producción nacional con normas exigentes de calidad.

- ❖ Creciente demanda de la sociedad y de los organismos públicos para el desarrollo e implementación de estrategias productivas sustentables, “limpias” y de prácticas conservacionistas, a lo que se agregan las experiencias y avances ya exitosos en esa dirección.

- ❖ Significación económico-social de las cadenas y fuerte compromiso e interés de los gobiernos provinciales en el desarrollo y promoción de actividades asociadas a las producciones de los cultivos industriales y sus impactos asociados.

- ❖ Disponibilidad y accesibilidad a recursos genéticos que permiten sostener los programas de mejora genética con objetivos de mediano plazo.

- ❖ Posible expansión de áreas de producción y de nuevas aplicaciones de los productos industrializados (ej. bioenergía).

- ❖ Masa crítica disponible y buena preparación de los cuadros profesionales institucionales en el INTA, con una significativa y creciente acción de interacción e integración con los sistemas nacionales y regionales, programas especiales como también de la actividad privada.

- ❖ Puesta en funcionamiento de un sistema de Información como soporte estratégico para la toma de decisiones en el ámbito de los cultivos industriales.

- ❖ Apropiado diseño operativo para el diseño y ejecución de la cartera de proyectos que integran y articulan de manera armónica cadenas, disciplinas y proyectos regionales, lo que potencia la capacidad de intervención en las diversas problemáticas asociadas.

- ❖ Contexto gubernamental favorable a la inclusión social y a la redistribución e institucional para los trabajos en red con principios abarcativos y participativos sustentados en la equidad.

### **1.3. La caña de azúcar.**

La provincia de Tucumán cuenta aproximadamente con 273.737 ha cultivadas con caña de azúcar por zafra. La caña es un cultivo de zonas tropicales o subtropicales del mundo. Requiere agua y suelos adecuados para crecer bien. Es una planta que asimila muy bien la radiación solar, un cultivo eficiente puede producir 100 a 150 toneladas de caña por hectárea por año. La caña se propaga mediante la plantación de trozos de caña, de cada nudo sale una planta nueva idéntica a la original; una vez plantada la planta crece y acumula azúcar en su tallo, el cual se corta cuando está maduro. La planta se deteriora con el tiempo y por el uso de la maquinaria que pisa las raíces, así que se debe replantar cada siete a diez años, aunque existen cañaverales de 25 o más años de edad. La caña requiere de abundante agua. Su periodo de crecimiento varía entre 11 y 17 meses, dependiendo de la variedad de caña y de la zona.

La caña se puede cosechar a mano o a máquina. La cosecha manual se hace a base de personas con machete o rulas que cortan los tallos (generalmente después de quemada la planta para hacer más eficiente la labor) y los organizan en chorras para su transporte. Una persona puede cosechar entre 5 y 7 t por día de caña quemada y 40% menos de caña sin quemar. La cosecha mecánica se hace con cosechadoras que cortan la mata y separan los tallos de las hojas con ventiladores.

Una máquina puede cosechar 30 toneladas por hora, pero con el inconveniente de que daña la raíz o soca, disminuyendo en gran medida el nacimiento de nuevas plantas por este método siendo muchas veces necesaria la replantación. Una vez cortada, la caña debe transportarse rápidamente al ingenio para evitar su deterioro por levaduras y microbios. El transporte se hace en vagones por vía férrea, o tirados por un camión o tractor. Los vagones tienen capacidades entre 5 y 20 toneladas cada uno.

A su vez a través de la caña de azúcar puede producirse el bioetanol, es un alcohol producido a partir de cultivos agrícolas como el maíz, sorgo, papas, trigo, caña de azúcar e incluso de bio-maza. Es un biocombustible obtenido por la fermentación de la materia orgánica y la bio-maza rica en hidratos de carbono (azúcares). Al ser una variedad de biocombustible renovable y ecológico, a diferencia del petróleo que es un combustible tipo fósil, es un carburante sustituto de la gasolina.

**Grafico 2: Cultivo de caña de azúcar.**



*Fuente: [www.inta.gob.ar](http://www.inta.gob.ar)*

En el sur de la provincia se concentra la mayor parte de área de cultivo de caña de azúcar convirtiéndose en una fuente de trabajo importante para las familias.

**Grafico 3: Distribución del cultivo de caña de azúcar en Tucumán.**

Departamento	Superficie aprox. (ha)	%
Leales	54.380	19,87
Cruz Alta	47.846	17,48
Simoca	39.780	14,53
Burruyacú	31.661	11,57
Monteros	23.821	8,70
Chicligasta	17.034	6,22
Rio Chico	15.389	5,62
La Cocha	10.770	3,93
Famailá	10.119	3,70
Lules	9.104	3,33
Alberdi	6.783	2,48
Graneros	6.540	2,39
Tafí Viejo	362	0,13
Yerba Buena	105	0,04
San Miguel de Tucumán	43	0,02
<b>Total</b>	<b>273.737</b>	<b>100 %</b>

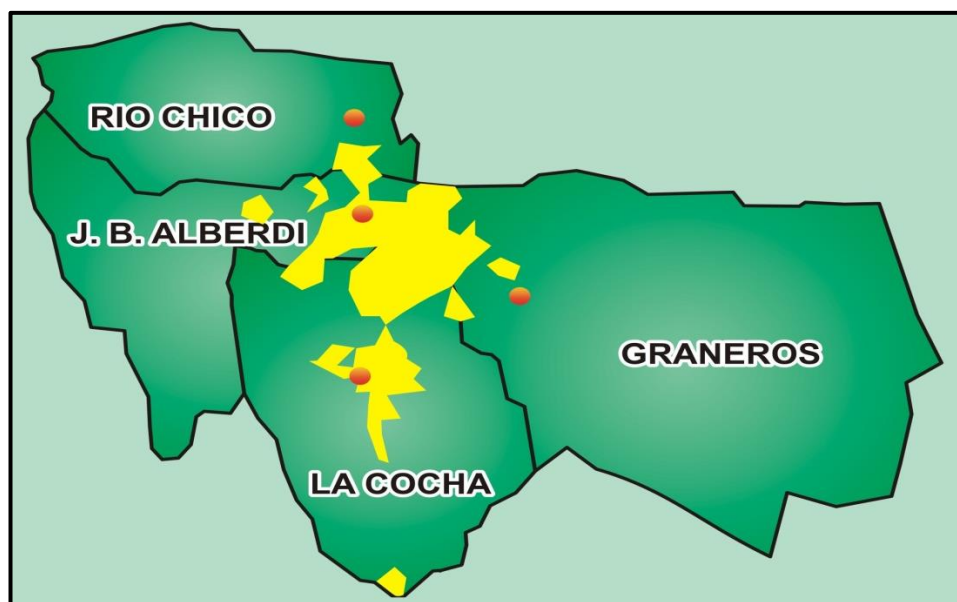
*Fuente: Elaboración propia en base a datos del INTA.*

## 1.4. El tabaco.

El tabaco (*Nicotiana tabacum*) es planta dicotiledónea. Las hojas son lanceoladas, alternas, sentadas o pecioladas. Las flores se agrupan en panojas o racimos terminales. Es planta vivaz, que rebrota al cortarse. Se cultiva como anual, aunque en los climas de origen puede durar varios años. El tallo puede alcanzar los 2 metros de altura. La hoja es rica en potasio y también pero menos en sales minerales. En las regiones tropicales, con climas cálidos y húmedos, es donde mejor se cultiva. No debe haber grandes oscilaciones ni en temperatura ni en luminosidad. La temperatura óptima para el cultivo del tabaco varía entre los 18 y 28 ° C. Durante su fase de crecimiento en semillero, requieren temperaturas superiores a los 16 ° C, y desde el trasplante hasta la recolección se precisa un período libre de helada de 90-100 días.

Los climas secos y cálidos producen una hoja más corta y con mayor contenido en nicotina. Un aporte de agua suficiente y una humedad ambiente elevada producen hojas más grandes y con menor proporción de nicotina (que es la tendencia actual del mercado). El cultivo de Tabaco en nuestra Provincia se realiza en los Departamentos de Rio Chico, Juan B. Alberdi, La Cocha y Graneros.

**Grafico 4: Área de siembra en la Provincia.**



*Fuente: Direccion de agricultura.*

## 2. Cereales.

Los cereales son una familia de plantas gramíneas y herbáceas que ostentan granos o semillas que resultan imprescindibles en la base de la alimentación humana y de los animales, especialmente del ganado, siendo lo más común su molienda hasta generar la harina. Asimismo, el término designa al grano correspondiente a estas plantas. Entre las especies de cereales se destacan: trigo, avena, arroz, mijo y maíz, entre otras, dependiendo del tipo de tratamiento que se practique sobre ellos es que se obtendrán diferentes tipos de alimentos.

### 2.1. El trigo.

En la provincia de Tucumán la superficie aproximada total ocupada con cultivos de trigo es de 176.280 ha. A continuación se expone la diferenciación del total provincial a nivel departamental. Se observa que alrededor del 97% se concentra en cinco departamentos sobresaliendo Burruyacu por contener prácticamente la mitad del total implantado (47%), seguido muy por debajo por La Cocha con alrededor del 15%, generando grandes fuentes de trabajo para aquellos lugareños.

**Grafico 5: Plantaciones de trigo en Tucumán.**



*Fuente: [www.eeaoc.org.ar](http://www.eeaoc.org.ar)*

## 2.2. La soja.

La soja o soya una especie de la familia Fabaceae, o familia de las leguminosas. Es cultivada por sus semillas, de medio contenido en aceite y alto de proteína. El grano de soja y sus subproductos (aceite y harina de soja) se utilizan en la alimentación humana, del ganado y aves. Se comercializa en todo el mundo debido a sus múltiples usos.

El cultivo de soja es predominante en el sur tucumano, además de ser un factor muy valioso, ayuda al ser humano si se efectúa en el marco de un cultivo por rotación estacional, ya que fija el nitrógeno en los suelos, agotados tras haberse practicado otros cultivos intensivos. En cambio, el monocultivo de soja acarrea desequilibrios ecológicos y económicos si se mantiene prolongadamente y en grandes extensiones.

**Grafico 6: Distribución del cultivo de soja aprox. en Tucumán.**

Departamento	Superficie aprox. (ha)	%
<b>Burruyacú</b>	<b>73.060</b>	<b>38,52</b>
<b>Cruz Alta</b>	<b>37.920</b>	<b>18,96</b>
<b>Leales</b>	<b>33.540</b>	<b>16,77</b>
<b>La Cocha</b>	<b>24.660</b>	<b>12,33</b>
<b>Graneros</b>	<b>19.940</b>	<b>9,97</b>
<b>Simoca</b>	<b>4.490</b>	<b>2,24</b>
<b>J. B. Alberdi</b>	<b>2.440</b>	<b>1,22</b>
<b>Lules</b>	<b>1.320</b>	<b>0,66</b>
<b>Rio Chico</b>	<b>610</b>	<b>0,30</b>
<b>Chicligasta</b>	<b>590</b>	<b>0,29</b>
<b>Tafí Viejo</b>	<b>580</b>	<b>0,29</b>
<b>Famailá</b>	<b>570</b>	<b>0,28</b>
<b>Monteros</b>	<b>260</b>	<b>0,13</b>
<b>San Miguel de Tucumán</b>	<b>70</b>	<b>0,03</b>
<b>Total</b>	<b>200.050</b>	<b>100 %</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a datos EEAOC.*

Como podemos observar en la tabla la gran mayoría de los cultivos de sojas se encuentran en el sur tucumano, produciendo un gran demanda de mano de obra.



### 3. Cítricos.

Argentina puede dividirse en dos regiones productoras de citrus: el NEA (noreste argentino) y el NOA(noroeste argentino). Los citrus dulces “naranjas, mandarinas y pomelos” se producen principalmente en el NEA, en Entre Ríos, Corrientes, Misiones y también Buenos Aires. Las provincias del NOA, son también productoras de citrus dulces, especialmente Jujuy y Salta (43,6% de la producción nacional de pomelo). Tucumán, la otra integrante del NOA, es un caso aparte ya que su producción de dulces es muy escasa, pero es la responsable del 89,8% de la producción del limón del país, actualmente el citrus más importante de Argentina. La zona NOA tiene una ventaja competitiva importante con relación al NEA ya que es la única región del país declarada como libre de cancrisis (es una enfermedad que afecta a las especies de Citrus causada por la bacteria), esto permite la exportación de fruta fresca a la Comunidad Europea, Chile y los Estados Unidos, generando una gran cantidad de puestos de trabajos.

**Grafico 7: Distribución de cultivos de cítricos en Tucumán.**

Departamento	Superficie aprox. (ha)	%
<b>Burruyacú</b>	<b>13.452</b>	<b>31,30</b>
<b>Tafí Viejo</b>	<b>5.194</b>	<b>12,08</b>
<b>Famaillá</b>	<b>5.055</b>	<b>11,76</b>
<b>Monteros</b>	<b>4.521</b>	<b>10,51</b>
<b>Chicligasta</b>	<b>3.818</b>	<b>8,88</b>
<b>Lules</b>	<b>2.383</b>	<b>5,54</b>
<b>Cruz Alta</b>	<b>2.196</b>	<b>5,10</b>
<b>La Cocha</b>	<b>1.911</b>	<b>4,44</b>
<b>Yerba buena</b>	<b>1.651</b>	<b>3,89</b>
<b>Rio Chico</b>	<b>1.451</b>	<b>3,38</b>
<b>J. B. Alberdi</b>	<b>1.345</b>	<b>3,12</b>
<b>Total</b>	<b>42.977</b>	<b>100 %</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a datos del INTA.*

La República Argentina es uno de los principales productores de cítricos a nivel mundial y el primer productor mundial de limón. En nuestro país, la provincia con

mayor citricultura comercial es Tucumán, destacándose por la extensión de superficies implantadas y volumen de producción, el limón.

### **3.1. El cultivo y cosecha limón.**

Tucumán tiene alrededor de 33000 hectáreas, dedicadas a la producción de limón, una de cuyas características es su doble floración anual, que lleva a una doble cosecha o recolección. Siendo la de agosto/septiembre la más importante, de ella se obtiene el 80-85 % de la producción total. La recolección del limón puede ser considerada con distintas ópticas considerando como objetivo comparar rendimiento, tamaño de frutos, espesor de la cáscara, contenido de jugo, contenido de sólidos solubles y enfermedades.

La mano de obra utilizada por la actividad citrícola primaria ocupa en forma permanente 3.076 personas de las cuales 812 correspondían a productores y familiares y 2.264 a mano de obra no familiar. La mano de obra temporaria es de 443.412 jornales al año. La labor que más mano de obra requiere durante el año es la cosecha con casi el 90% de los requerimientos totales de mano de obra temporaria.

Alrededor del 70% de la producción de limón tucumano se destina a la industria, para la elaboración de jugo concentrado, cáscara deshidratada y aceite esencial. El resto se comercializa como fruta fresca, dirigiéndose a la exportación la fruta de mejor calidad, mientras que las calidades inferiores se comercializan en el mercado interno.

### **3.2. Exportaciones de limón.**

La apertura de nuevos mercados demanda brindar apoyo técnico y científico permanente. Desde sus inicios, la evolución y el desarrollo de la citricultura de Tucumán y en cierta medida, la del NOA, estuvieron muy ligados a la Estación Experimental Agrícola de Tucumán (hoy Eeac). Junto a los pujantes y emprendedores

productores e industriales del medio, se logró posicionar a la actividad en un sitio de gran importancia a nivel mundial. Con este fin, las introducciones de variedades, el manejo de enfermedades, la primera exportación desde el empaque de la antigua EEAT (Estación Experimental Agrícola de Tucumán).

Esta actividad fue la responsable de la generación de más de U\$S 7.000 millones, en los últimos 10 años, para el Tesoro, siendo el 60% aproximadamente por los derivados industriales (que involucra al 80% de la producción) y el resto, por limón fresco (20% de lo producido). Argentina es el primer exportador mundial de jugo y aceite esencial y el segundo en cáscara deshidratada. En cuanto a los destinos de las exportaciones de fruta fresca, Europa y Rusia acaparan más del 80%, aunque ya se incrementaron las ventas a Canadá, Medio Oriente y puntos de Asia. La apertura de nuevos mercados y el mantenimiento de los actuales, constituyen un enorme desafío y una herramienta clave en la sustentabilidad de la actividad.

Con un marcado incremento de los costos que acompaña este proceso inflacionario, la exportación de fruta fresca generará las divisas necesarias para mantener la competitividad.

**Grafico 8: Exportaciones de limón.**



*Fuente: [www.eaac.org.ar](http://www.eaac.org.ar)*

La apertura de nuevos mercados, tanto a nivel internacional como nacional, está regulado por varios factores, entre los que se destacan las exigencias que establecen los países importadores, como por ejemplo la presencia de plagas o enfermedades.

## **4. Hortalizas.**

La producción de hortalizas contribuye al crecimiento de las economías regionales y a impulsar el desarrollo social.

El INTA trabaja para mejorar la innovación tecnológica, sustentabilidad y competitividad en 13 cadenas de valor: papa, tomate/pimiento frescos, cebolla, ajo, zapallo, zanahoria, lechuga, poroto, garbanzo, frutilla, tomate para industria y batata.

Si bien en nuestra provincia los principales cultivos sufrieron de manera negativa las inclemencias climáticas registradas en la región primero con la sequía y luego con las abundantes lluvias, el sector hortícola no se ha visto afectado por ese panorama.

Tucumán produce principalmente estos cultivos y la temporada de éstos está por iniciarse, es en este momento (fines de mayo) cuando el sector hortícola se mantiene expectante por la proximidad de las bajas temperaturas que, por lo general, se registran mayormente hacia fines de junio y principios de agosto en Tucumán. Las heladas constituyen el punto más vulnerable para este rubro y es el momento de mayor preocupación para el productor. Una precisa evaluación de estos cultivos se efectúa en simultáneo al momento en que ocurre el fenómeno.

### **4.1. Plantaciones y cosecha de papa.**

La provincia de Tucumán posee zonas con diferentes características agroecológicas que permiten realizar el cultivo de la papa durante todo el año. Entre ellas se encuentran: zona pedemontana o de primicia Se extiende desde Famaillá hasta Ciudad Alberdi, haciendo centro en las localidades de Alto Verde, Alpachiri y Cocha Molle, esta área caracterizada por heladas suaves, recostada sobre la ladera este del Aconquija, tiene suelos profundos, ricos en materia orgánica. En zonas muy protegidas de heladas, la siembra se realiza en Mayo y la cosecha en Septiembre.

En 20 años, Argentina paso rápidamente de importar papa a abastecer el mercado interno y el externo también. En 2018 se produjeron en el país 2,5 millones de toneladas de papa fresca, exportándose un volumen de 43.509 toneladas. Siendo el principal destino Paraguay con una participación del mercado del 63,2%. En el contexto mundial, Argentina se ubica en el puesto n° 28 de exportadores de papa fresca y en la misma posición para la exportación material genético. Particularmente, en la producción de papa semilla Argentina tiene un gran potencial, debido entre otras cosas a la posibilidad de producir inclusive en suelos vírgenes (Patagonia).

## 5. Industrias azucareras.

Actualmente existen 15 ingenios azucareros en la provincia de Tucumán, considerados de suma importancia para la región en la cual se localizan cada uno como una fuente de trabajo primordial para las economías. A continuación se muestra un cuadro que contiene la ubicación de cada ingenio.

**Grafico 9: Ingenios azucareros en la Provincia de Tucumán.**

Ingenio	Departamento
Aguilares	Río Chico
Bella Vista	Leales
Concepción	Cruz Alta
Cruz Alta	Cruz Alta
La Corona	Chicligasta
La Florida	Cruz Alta
La Fronterita	Famailá
La Providencia	Monteros
La Trinidad	Chicligasta
Leales	Leales
Marapa	Alberdi
Ñuñorco	Monteros
San Juan	Cruz Alta
Santa Bárbara	Río Chico
Santa Rosa	Monteros

*Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro Azucarero.*

El sector azucarero tiene gran importancia en la producción agroindustrial argentina, y una gravitación determinante en la economía del norte del país, especialmente en Tucumán. El 53% de la producción mundial está concentrada entre Brasil, la Unión Europea, China y la India. Estos países son además los 4 mayores consumidores. Sin embargo a tratarse de grandes productores, tanto la India, como China y Estados Unidos no alcanzan a satisfacer su demanda interna. El 33% de la producción mundial de azúcar, se comercializa internacionalmente. Los principales exportadores son Brasil, la Unión Europea, Tailandia y Australia, que exportan conjuntamente el 68% de lo transado mundialmente. El primero abastece el 39% de la demanda mundial, lo que lo ha convertido en formador de precios. Una novedad que está teniendo una gran apuesta económica en los ingenios es la producción de bioetanol, cada vez más ingenios instalan nuevas plantas de bioetanol debido al rendimiento económico que estas le generan y la importancia de las mismas para el medio ambiente, hay algunos especialistas que aseguran que el azúcar en los próximos años pasará a ser un sub producto derivado de la caña de azúcar, mientras que el principal se convertirá el bioetanol.

## **6. El comercio.**

El comercio en el sur de la provincia es uno de los sectores económicos de gran relevancia, entendido como una de las actividades económicas más importantes del ser humano, el comercio es aquel que le permite no sólo conseguir productos que no se producen localmente (así como también vender los que sí se producen en el ámbito propio) sino que además es la actividad económica que le permite al ser humano entrar en contacto con otras sociedades, conociendo elementos de su cultura y de sus tradiciones que luego pueden ser asimiladas de diferentes maneras. El comercio es al mismo tiempo una actividad dinámica que evita el cierre geográfico y político de las comunidades y que requiere, para funcionar correctamente, el contacto e intercambio permanente entre diversas comunidades y pueblos. Sin embargo, la situación del comercio en general es grave a nivel país. El comercio está sufriendo una baja de

consumo notable por las circunstancias económicas financieras que se está viviendo en Argentina. Uno de los sectores de mayor importancia comercial en el sur de Tucumán se encuentra en la ciudad de Concepción, dando numerosos puestos de trabajos a dicha localidad.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> [www.lagaceta.com.ar](http://www.lagaceta.com.ar)

## Capítulo III

### Factores que contribuyen al bienestar económico y social

**Sumario: 1. El empleo y el ingreso. 1.1. La canasta básica. 1.1.1. Elementos que contiene la canasta básica de alimentos. 1.1.2. Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total en Tucumán. 1.2. Salario mínimo vital y móvil. 1.3. Evolución de la inflación. 2. Sistema de educación. 2.1. Modalidades. 2.2. Niveles. 2.3. Calidad educativa del sur tucumano. 3. Sistema de salud. 3.1. Funciones del sistema de salud en Tucumán. 3.2. Financiamiento. 3.2.1. ¿A cuánto asciende el gasto de salud? 3.2.2. Innovaciones. 3.2.2.1 ¿Qué impacto han tenido las innovaciones más recientes? 3.3. Visión a largo plazo para el sector salud. 4. Otros programas que aportan al bienestar económico y social. 4.1. Programa de Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”. 4.2. Propuesta de apoyo socioeducativo para escuelas secundarias. 5. Situación habitacional en el sur tucumano. 5.1. La vivienda. 5.1.1. ¿Cómo se define una vivienda adecuada? 5.2. El déficit habitacional en Tucumán.**

#### 1. El empleo y el ingreso.

En principio entendemos, en un sentido general, al término empleo como antónimo de desempleo y designa todo trabajo por el cual se genera un ingreso monetario y no monetario, lo que percibe el trabajador a cambio de su esfuerzo ya sea físico o mental como retribución de la actividad que el trabajador realiza para el puesto que ocupa el trabajador dentro de la organización o donde desempeñe su tarea, a su vez hay que tener ciertos elementos, además del trabajo asalariado, el



trabajo autónomo y en general el realizado por la población ocupada, es decir por la parte de la población activa que efectivamente está trabajando para obtener un

A diferencia del salario, como se dijo anteriormente, los ingresos pueden ser tanto monetarios como no monetarios que se acumulan, este término se relaciona con los aspectos económicos y sociales, ya que la existencia o no de los mismos puede determinar el tipo de calidad de vida de un individuo, familia o región; siendo la principal característica ser el impulso para un futuro crecimiento.

La relación existente entre empleo e ingreso, genera como consecuencia una relación entre consumo y ganancia, la cual en su defecto divide a la población del sur tucumano en una pequeña porción que forma parte de la riqueza mientras que el resto de los habitantes quedan sometidos o sumidos en la pobreza.

## **1.1. La canasta básica.**

Una familia promedio necesita, para cubrir sus necesidades básicas a partir de sus ingresos, un conjunto de bienes y servicios considerados en una canasta básica, es un tema de mucha controversia, ya que el ingreso que por lo general un trabajador obtiene producto de su fuerza de trabajo es muy bajo para el alto precio de la misma.

En los últimos tiempos y debido al constante cambio en las variables determinantes como ser la inflación y el crecimiento económico, el salario mínimo necesario para sobrevivir fue variando y evolucionando.

### **1.1.1. Elementos que contiene la canasta básica de alimentos.**

La Canasta Básica de Alimentos (CBA) está compuesta por: leche, queso, jamón cocido, carne, huevo, hortalizas, frutas, pan, pre pizza, cereales y derivados, legumbres, azúcar, dulces, sal fina, aceite, yerba y te, entre otros alimentos. Un hogar, para no caer por debajo de la línea de indigencia, debe contar con ingresos suficientes para solventar

la adquisición de una CBA, capaz de satisfacer un mínimo de necesidades energéticas y proteicas.

Cabe mencionar que la CBA fue construida tomando como referencia los requerimientos normativos kilo calórico y proteico de un “adulto equivalente”, hombre entre 30 y 60 años con actividad moderada, y se seleccionaron los alimentos y las cantidades en función de los hábitos de consumo de la población tucumana.

### 1.1.2. Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total en Tucumán.

- a) Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total. Resultados mensuales expresados por adulto equivalente. Provincia de Tucumán. Período: junio 2019 – junio 2020.

**Grafico 1: Canasta básica de Tucumán.**

<i>Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT)</i>			
<i>Período: junio 2019 – junio 2020</i>			
<i>Período</i>	<i>Canasta Básica Alimentaria</i>	<i>Inversa Coeficiente de Engel</i>	<i>Canasta Básica Total</i>
<b>Jul-19</b>	3.628,26	2,43	8.816,68
<b>Ago-19</b>	3.773,42	2,40	9.056,22
<b>Sep-19</b>	3.983,53	2,42	9.640,15
<b>Oct-19</b>	4.096,07	2,43	9.953,44
<b>Nov-19</b>	4.269,13	2,42	10.331,30
<b>Dic-19</b>	4.361,85	2,43	10.599,30
<b>Ene-20</b>	4.589,37	2,39	10.968,59
<b>Feb-20</b>	4.745,07	2,37	11.245,81
<b>Mar-20</b>	4.999,38	2,34	11.698,55
<b>Abr-20</b>	5.184,42	2,36	11.823,54
<b>May-20</b>	5.228,77	2,31	12.077,58
<b>Jun-20</b>	5.272,10	2,31	12.231,27
<b>Julio-20</b>	5.365,12	2,31	12.393,06

*Fuente: Dirección de estadística de la provincia (DEP).*

Inversa de coeficiente de Engel: La CBT es el resultado de la multiplicación de la CBA por la inversa del Coeficiente de Engel (se define como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales derivados de la población de referencia: Coeficiente de Engel = Gastos alimentarios / Gastos totales).

- b) Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total. Comparación Tucumán y GBA.  
Período: julio 2019 – julio 2020.

**Grafico 2: Variación de la canasta básica de Tucumán.**

Mes	Canasta Básica Alimentaria (CBA)		Canasta Básica Total (CBT)	
	Línea de indigencia (valor en \$)		Línea de pobreza (valor en \$)	
	Tucumán (DEP)	GBA (INDEC)	Tucumán (DEP)	GBA (INDEC)
jul-19	3.628,26	4.133,91	8.816,68	10.334,77
ago-19	3.773,42	4.290,72	9.056,22	10.683,89
sep-19	3.983,53	4.502,88	9.640,15	11.257,20
oct-19	4.096,07	4.596,20	9.953,44	11.536,46
nov-19	4.269,13	4.886,34	10.331,30	12.166,99
dic-19	4.361,85	5.043,41	10.599,30	12.608,52
ene-20	4.589,37	5.332,94	10.968,59	13.065,70
feb-20	4.745,07	5.432,32	11.245,81	13.200,54
mar-20	4.999,38	5.615,94	11.698,55	13.590,57
abr-20	5.161,53	5.791,79	11.923,14	13.784,46
may-20	5.228,30	5.785,01	12.077,37	13.941,87
jun-20	5.272,10	5.834,66	12.231,27	14.178,22
jul-20	5.365,05	5.929,29	12.393,26	14.408,17

*Fuente: Dirección de estadística de la provincia (DEP).*

## 1.2. Salario mínimo vital y móvil.

El artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo define el Salario Mínimo Vital, como la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación

adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión.

**Grafico 3: Evolución de SMVM.**

<i>Fecha</i>	<i>Valor en moneda local</i>	<i>Variación %</i>	<i>Valor en USD</i>
<b>1 de Enero de 2010</b>	\$ 1.500 ARS	4,17 %	392,67
<b>1 de Agosto de 2010</b>	\$ 1.740 ARS	16 %	439,94
<b>1 de Enero de 2011</b>	\$ 1.840 ARS	5,75 %	460
<b>1 de Septiembre de 2011</b>	\$ 2.300 ARS	25 %	547,61
<b>1 de Septiembre de 2012</b>	\$ 2.670 ARS	16,09 %	569,29
<b>1 de Febrero de 2013</b>	\$ 2.850 ARS	6,74 %	570
<b>1 de Agosto de 2013</b>	\$ 3.300 ARS	15,79 %	583,03
<b>1 de Enero de 2014</b>	\$ 3.600 ARS	9,09 %	450
<b>1 de Septiembre de 2014</b>	\$ 4.400 ARS	22,22 %	520,09
<b>1 de Enero de 2015</b>	\$ 4.716 ARS	7,18 %	546,46
<b>1 de Agosto de 2015</b>	\$ 5.588 ARS	18,49 %	601,5
<b>1 de Enero de 2016</b>	\$ 6.060 ARS	8,45 %	435,97
<b>1 de Junio de 2016</b>	\$ 6.810 ARS	12,38 %	456,43
<b>1 de Septiembre de 2016</b>	\$ 7.560 ARS	11,01 %	497,37
<b>1 de Enero de 2017</b>	\$ 8.060 ARS	6,61 %	506,55
<b>1 de Julio de 2017</b>	\$ 8.860 ARS	9,93 %	501,41
<b>1 de Enero de 2018</b>	\$ 9.500 ARS	7,22 %	463,41
<b>1 de Julio de 2018</b>	\$ 10.000 ARS	5,26 %	346,48
<b>1 de Septiembre de 2018</b>	\$ 10.700 ARS	7 %	288,22
<b>1 de Diciembre de 2018</b>	\$ 11.300 ARS	5 %	287,36
<b>1 de Marzo de 2019</b>	\$ 12.500 ARS	10 %	290,69
<b>1 de Agosto de 2019</b>	\$ 14.125 ARS	13 %	242,00
<b>1 de Septiembre de 2019</b>	\$ 15.625 ARS	10 %	268,00
<b>1 de Octubre de 2019</b>	\$ 16.875 ARS	8 %	289,00

*Fuente: Elaboración propia en base a Argentina.gob.ar*

El salario mínimo, en términos reales, es susceptible al valor de las monedas y a la inflación debido a que durante las devaluaciones monetarias el trabajador pierde poder adquisitivo, de la misma forma que ocurre con los periodos inflacionarios. Muchas veces, los aumentos en el salario mínimo buscan restablecer el mismo poder adquisitivo existente antes de la devaluación o del periodo inflacionario.

### 1.3. Evolución de la inflación.

La inflación es el aumento generalizado y sostenido del nivel de precios existentes en el mercado durante un período de tiempo, cuando el nivel general de precios aumenta. En primer lugar, el deterioro del valor de la moneda es perjudicial para aquellas personas que cobran un salario fijo, como los obreros y pensionados aquellos que no tiene otra fuente de ingresos. A diferencia de otros con ingresos móviles, estos ven cómo se va reduciendo su ingreso real mes a mes, al comparar lo que podían adquirir con lo que pueden comprar tiempo después.

**Grafico 4: Evolución del índice de precios al consumidor en Argentina.**

<i>Año</i>	<i>IPC INDEC %</i>	<i>IPC Extraoficial</i>	<i>Presidente</i>
<b>2008</b>	7,2 %	25,7 %	Cristina Fernández de Kirchner
<b>2009</b>	7,7 %	11,4 %	Cristina Fernández de Kirchner
<b>2010</b>	10,9 %	23,9 %	Cristina Fernández de Kirchner
<b>2011</b>	9,5 %	18,3 %	Cristina Fernández de Kirchner
<b>2012</b>	10,8 %	21,8 %	Cristina Fernández de Kirchner
<b>2013</b>	10,9 %	26,6 %	Cristina Fernández de Kirchner
<b>2014</b>	23,9 %	38 %	Cristina Fernández de Kirchner
<b>2015</b>	26,9 %	26,9 %	Cristina Fernández de Kirchner
<b>2016</b>	36,2 %	41 %	Mauricio Macri
<b>2017</b>	24,8 %	26,1 %	Mauricio Macri

<b>2018</b>	47,6 %	45,5 %	Mauricio Macri
<b>2019</b>	53,4%	50,6%	Mauricio Macri
<b>Acumulada 1° Semestre 2020</b>	15,8%	-	Alberto Fernández

*Fuente: Elaboración propia al INDEC.*

Durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se acusó de supuestas alteraciones de números finales; dichas acusaciones fueron desestimadas tras investigaciones judiciales. En 2018 la Cámara Federal, procesó por delitos de violación de secretos, abuso de autoridad, violación de registros y documentos y falsedad ideológica a Guillermo Moreno, entre otros. Sin embargo, en 2018 la Justicia avaló en dos oportunidades las mediciones de inflación que realizó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) bajo la gestión de Moreno. Según uno de los fallos de la totalidad de la prueba ofrecida y producida por la actora, aunque copiosa (especialmente los informes periodísticos) y considerable, no logra evidenciar la ‘errónea’ elaboración del Índice de Precios al Consumidor por parte del INDEC. Tras la asunción de Mauricio Macri el organismo fue intervenido y fue designado Jorge Todesca produciéndose nuevas acusaciones de manipulación y alteración de índices de inflación. Sin embargo más allá de la manipulación o no de los índices antes mencionados, estos impactaron de manera negativa sobre la población Argentina produciendo una gran pérdida del poder adquisitivo de la moneda lo que ocasiono a las personas una disminución en el consumo diario, el cual influyó en su bienestar económico.<sup>9</sup> (Dirigirse Anexo Pag.103)

## **2. Sistema de educación.**

A fines del Siglo XIX comienzan a crearse todas las instituciones del país, y entre ellas la escuela como una de las aristas de este Estado Nacional. Este período se da en un marco de un estado liberal, el cual considera a la educación no sólo como un

---

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos

derecho individual, sino también una garantía para el funcionamiento del sistema político.

En este proceso de expansión de la educación pública, las escuelas de ingenios constituyeron un espacio particular, levantadas en los ingenios y cañaverales para atender a los hijos de sus trabajadores. Los ingenios se involucraron indirectamente en ese proceso de fundación, pero también cada fábrica se implicó en el sostenimiento de esas escuelas. Eran establecimientos para niños en su mayoría, con rasgos singulares, por estar inmersas en espacios rurales productores de caña en gran escala, lo que generó innumerables y profundos efectos sobre los procesos de escolarización, pues fueron escuelas a medida de las necesidades de los ingenios. Otro espacio que acompañó la construcción de civilización y ciudadanía fue la acción de las distintas órdenes religiosas a fines del siglo XIX y principios del XX, en el contexto de creación de un sistema nacional de educación laica, la Iglesia Católica se movilizó para mantener su influencia en el campo educativo y cultural. Con ese objetivo, la comunidad religiosa diversificó su oferta educativa a través del establecimiento de institutos de enseñanza, abarcando un amplio espectro social. A partir de la segunda mitad del siglo XX, el sistema estuvo sujeto a los avatares de la política, subordinándose a los gobiernos autoritarios, aunque no sin resistencias. El cierre de los ingenios, el golpe militar de 1976 y las profundas dificultades enfrentadas en la etapa de la restauración democrática a partir de 1983, impactaron notoriamente en el funcionamiento del sistema educativo, generando problemas estructurales difíciles de remontar.

La Provincia de Tucumán, en la etapa de reinstauración de la democracia, a partir de 1983, en el ámbito educativo, las prioridades fueron la recuperación de la democracia política, el restablecimiento de las normas constitucionales, la reincorporación de los docentes y estudiantes expulsados, el papel de la educación en la formación del ciudadano democrático y la ampliación de la participación y el reconocimiento de los problemas a resolver: analfabetismo, deserción escolar, deterioro de la calidad de la educación, burocratización y centralización de las decisiones. El gobierno de Raúl Alfonsín consideró fundamental la democratización del sistema educativo y subrayó el deber del Estado de garantizar la educación pública. Uno de los aspectos más importantes fue la convocatoria al Congreso Pedagógico, donde la Iglesia Católica se evidenció como uno de los actores sociales más sólidamente organizados del

evento. Se analiza la participación de Tucumán en dicho congreso y la repercusión de las medidas nacionales en los distintos niveles de la educación provincial.

## 2.1. Modalidades.

Son las opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos.

Las modalidades son las siguientes:

- ❖ La **Educación Técnico Profesional** es la modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional.
- ❖ La **Educación Artística** comprende: a) la formación en distintos lenguajes artísticos para niños/as y adolescentes, en todos los niveles y modalidades; b) la modalidad artística orientada a la formación específica de Nivel Secundario para aquellos/as alumnos/as que opten por seguirla y c) la formación artística impartida en los Institutos de Educación Superior (profesorados en los diversos lenguajes artísticos para los distintos niveles de enseñanza y las carreras artísticas específicas).
- ❖ La **Educación Especial** es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.
- ❖ La **Educación Permanente de Jóvenes y Adultos** es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.



- ❖ La **Educación Rural** es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales.
- ❖ La **Educación Intercultural Bilingüe** es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al art. 75 inc 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida.
- ❖ La **Educación en Contextos de Privación de Libertad** es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno.
- ❖ La **Educación Domiciliaria y Hospitalaria** es la modalidad del sistema educativo en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, destinada a garantizar el derecho a la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de la educación obligatoria.

## 2.2. Niveles.

La Ley 26.206 define que la estructura del sistema educativo nacional está comprendida por cuatro niveles, los cuales son:

- **Educación inicial:** solo las salas de 4 y 5 años son obligatorias.  
Universal para las instituciones de enseñanza pública o privada:
  1. Lactantes (45 días-1 año).
  2. Deambuladores (1 año-2 años).
  3. Sala de 2 años

4. Sala de 3 años (primera sala del "jardín de infantes").
  5. Sala de 4 años (obligatoria).
  6. Sala de 5 años (obligatoria).
- **Educación Primaria:** bajo dos estructuras dependiendo la jurisdicción:

**Grafico 5: Estructura educación primaria.**

ESTRUCTURA		EDAD HABITUAL (al inicio)
	Primer grado	6 años
<b>1º CICLO</b>	Segundo grado	7 años
	Tercer grado	8 años
	Cuarto grado	9 años
<b>2º CICLO</b>	Quinto grado	10 años
	Sexto grado	11 años

*Fuente: wikipedia.org/wiki/Sistema\_educativo\_de\_Argentina*

Esta estructura, corresponde a las provincias de: Formosa, Tucumán, Catamarca, San Juan, San Luis, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, Buenos Aires, Chubut y Tierra del Fuego.

- **Educación Secundaria:** con dos estructuras dependiendo la jurisdicción y en consonancia con la estructura de la escuela primaria.

**Grafico 6: Estructura educación secundaria.**

ESTRUCTURA		EDAD HABITUAL (al inicio)
	Primer año	12 años
<b>CICLO BASICO</b>	Segundo año	13 años
	Tercer año	14 años
	Cuarto año	15 años
<b>CICLO ORIENTADO</b>	Quinto año	16 años

	Sexto año	17 años
<b>CICLO ORIENTADO</b> <b>(*)</b>	Séptimo año	18 años

*Fuente: wikipedia.org/wiki/Sistema\_educativo\_de\_Argentina*

**(\*) Solo en algunas especialidades.**

- **Nivel terciario:** educación superior, o universidad.

Varía de acuerdo a la institución y la carrera, pero puede durar desde los cursos de 6 meses de la educación terciaria con orientación a asistencia ejecutiva; a los 12 años de Medicina con especialidad de una universidad con orientación a la Medicina, Instituto Nacional de Formación Docente, Magisterio.

Desde el año 2014, la obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde los cuatro años de edad hasta la finalización del nivel de la educación secundaria. El Ministerio de Educación y las autoridades jurisdiccionales competentes son las que aseguran el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos.<sup>10</sup>

### **2.3. Calidad educativa del sur tucumano.**

La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura.

- Un sistema educativo de calidad y mejoramiento académico se caracteriza por:
  - ❖ Ser accesible a todos los ciudadanos.
  - ❖ Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que todos puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal.

<sup>10</sup> [wikipedia.org/wiki/Sistema\\_educativo\\_de\\_Argentina](http://wikipedia.org/wiki/Sistema_educativo_de_Argentina)

- ❖ Promover cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas (lo que se conseguirá, entre otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado).
- ❖ Promover la participación activa del alumnado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas.
- ❖ Lograr la participación de las familias e insertarse en la comunidad.
- ❖ Estimular, facilitar el desarrollo, el bienestar del profesorado y de los demás profesionales del centro.

Con el transcurso de los tiempos, tanto el sistema educativo como la educación en si fueron desarrollándose, creciendo y diversificándose.

Vivimos en la era de la tecnología, computadoras e internet, donde la comunicación ocupa un lugar importante en el ámbito educativo; estos avances tecnológicos nos obligan a estar cada vez más informados de las ventajas y herramientas que ofrece este nuevo mundo virtual.

La educación actual afronta múltiples retos. Uno de ellos es dar respuesta a los profundos cambios sociales, económicos y culturales que se prevén para la "sociedad de la información". Su utilización con fines educativos es un campo abierto a la reflexión y a la investigación.

### **3. Sistema de salud.**

Un sistema de salud es la suma de todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo objetivo principal consiste en mejorar la salud. Un sistema de salud necesita personal, financiación, información, suministros, transportes y comunicaciones, así como una orientación y una dirección generales. Además tiene que proporcionar buenos tratamientos y servicios que respondan a las necesidades de la población y sean justos desde el punto de vista financiero. En países desarrollados como EE.UU el acceso al sistema de salud tiene altos costos, y debido a estos no todos los habitantes pueden acceder, en cambio en Argentina el acceso al sistema de salud es gratuito.

### **3.1. Funciones del sistema de salud en Tucumán.**

Las principales funciones del sistema de salud en la provincia de Tucumán son las siguientes:

- Elaborar programas de salud.
- Elaborar programas de medio ambiente e impartir las directivas e instrucciones relacionadas a idéntica materia, dentro de los lineamientos de la política provincial establecidos para el sector.
- Instituir y afianzar el reconocimiento médico y pediátrico de la población, a fin de asegurar el diagnóstico oportuno de las enfermedades, para lograr sus tratamientos en forma precoz, continuada y completa.
- Organizar los registros bio-estadísticos de la población de la Provincia; su publicación periódica.
- El estudio de la geografía sanitaria en sus relaciones con las estadísticas económicas y sociales vinculadas con la salud pública y el bienestar general de la población.
- Controlar desde el punto de vista sanitario los servicios de abastecimiento de agua potable, destrucción y evacuación de residuos, basuras, aguas pluviales, servidas e industriales y en general la disposición sobre todo otro servicio sanitario que incida en la salud de la población.
- Proveer a la construcción, ampliación y reforma de los establecimientos públicos destinados a fines sanitarios y asistenciales.
- Acordar o denegar la autorización a las áreas operativas o programáticas para crear nuevos establecimientos o ampliar los existentes; determinar su ubicación; dar normas y adoptar programas en su consecuencia.
- Acordar o denegar conforme a la legislación y reglamentaciones vigentes la autorización para instalar y habilitar establecimientos privados, de obras sociales y de entidades similares, de asistencia médica o social como asimismo, la ampliación de las existentes.

## **3.2. Financiamiento.**

El sector público se financia con recursos fiscales. La administración central y los organismos provinciales descentralizados se financian fundamentalmente con recursos del presupuesto nacional. El INSSJyP (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados), que cubre a los jubilados y los beneficiarios de pensiones no contributivas se financia con las contribuciones de los trabajadores asalariados y con recursos fiscales centrales. Este sector también se nutre de recursos que se recaudan en las provincias y municipios.

El financiamiento de las Obras Sociales nacionales proviene del pago de 8% del salario de los trabajadores activos; 3% lo aporta el trabajador y 5% el patrón. Las Obras Sociales provinciales se financian de la misma manera, con contribuciones de los empleados gubernamentales y con contribuciones de los gobiernos provinciales en su calidad de empleadores.

Una parte de las contribuciones a las Obras Sociales financia el llamado Fondo Solidario de Redistribución, que se diseñó para aumentar la equidad en la distribución de los recursos entre entidades, su objetivo es cubrir la diferencia entre la cotización del trabajador y la cápita asociada al Programa Médico Obligatorio (PMO). Para ello, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) redistribuye a las Obras Sociales una cierta cantidad por cada grupo familiar afiliado que no alcance a cubrir el costo del PMO. Los recursos remanentes se dirigen a la Administración de Programas Especiales y se utilizan para apoyar financieramente a las Obras Sociales en la cobertura de padecimientos de alto costo y baja frecuencia.

### **3.2.1. ¿A cuánto asciende el gasto de salud?**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre 1995 y 2008 el gasto total en salud como porcentaje del PIB pasó de 8 a 9.6%, convirtiendo a Argentina en el país latinoamericano con mayor inversión en salud. Sin embargo,

debido a las devaluaciones de la moneda que se presentaron a finales de siglo pasado y principios de éste, el gasto per cápita en salud pasó de US\$ 707 en 1999 a US\$ 241 en 2002. A partir de entonces, ha aumentado constantemente hasta llegar a US\$ 801 en 2008.

**Grafico 7: Gasto en salud Argentina.**

<b>GASTO EN SALUD, ARGENTINA, 2000-2008</b>									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Gasto total en salud (GTS) como %PIB	8.9	9.5	8.9	8.3	9.6	10.2	10.1	10	9.6
Gasto público en salud (%GTS)	55.4	53.6	50.2	52.2	45.3	43.9	45.5	50.7	49.8
Gasto privado en salud (%GTS)	44.6	46.4	49.8	47.8	54.7	56.1	54.5	49.3	50.2

*Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS).*

### 3.2.2. Innovaciones.

En la década de los noventa se llevó a cabo una reforma del sector salud que se implantó a través de diversos decretos presidenciales. El conjunto de medidas tenía como objetivos fundamentales el mejoramiento de la accesibilidad, eficiencia y calidad de la atención médica; el fortalecimiento de las acciones de promoción y protección siguiendo los criterios de focalización hacia los grupos vulnerables, y la redefinición del papel del estado en los procesos de federalización y descentralización. Además, dado que el financiamiento de los servicios ofrecidos tanto por la seguridad social como por el sector público se había basado en el subsidio a la oferta y la modalidad de pago era por unidad de servicios, la reforma se orientó también hacia la disminución del gasto y el aumento de la eficiencia a través de un esquema de subsidio de la demanda.

Por lo que respecta al sector público, se profundizó la descentralización administrativa de los hospitales nacionales hacia las jurisdicciones provinciales y municipales, tanto en su estructura administrativa como de prestaciones, un proceso iniciado en la década de los cincuenta. Otra medida fue la creación de los Hospitales Públicos de Autogestión, actualmente denominados Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, que los transformó en unidades auto gestionadas eficientes que pueden generar recursos a través de la venta de los servicios tanto a personas con capacidad de pago como a las de Obras Sociales. De este modo, la atención médica gratuita quedó dirigida a los sectores de más bajos ingresos que no cuentan con cobertura de Obras Sociales y/o de seguro privado.

### **3.2.2.1. ¿Qué impacto han tenido las innovaciones más recientes?**

Las reformas llevadas a cabo en general, se piensa que reproducen la lógica segmentada del sistema, que se dirigieron sobre todo a la contención de costos y que poco reflejan la preocupación por mejorar la situación de los pobres o de los grupos con problemas de acceso a los beneficios del sistema.

Desde el punto de vista de la organización del sistema de atención, los cambios más importantes durante la década de las reformas se dieron en el sistema de Obras Sociales, con modificaciones en su organización, financiamiento y en aspectos de la provisión de servicios. Entre estos cambios, los que han tenido mayor impacto son los referidos a la libertad de contratación entre las entidades financiadoras y los proveedores de servicios. El núcleo más importante de regulación está dado en el nivel de intermediación y se expresa en las orientaciones que regulan los contratos entre pagadores, intermediarios y proveedores directos. Además, como resultado de las reformas se han incorporado nuevos actores (aseguradores), nuevos intermediarios y formas de contratación que han modificado las relaciones de poder en el sistema.

Para nadie es un secreto que la tecnología ha avanzado en diversos campos, con un impacto positivo no solo en la rapidez de los procesos, sino también en el bienestar del ser humano. La salud no ha sido ajena a esta influencia y hoy son numerosos los



procedimientos a los que ha sido aplicada la tecnología médica: en el diagnóstico, seguimiento o tratamiento de enfermedades o condiciones médicas; también registros médicos en línea, dispositivos móviles para el tratamiento de dolencias, equipos de diagnóstico, procesos automatizados y hasta consultas médicas en Internet se encuentran entre los avances.

### **3.3. Visión de largo plazo para el sector salud.**

En los procesos de reforma del sector salud existe una constante verificable en la mayoría de los países del mundo: al tratarse de un mercado imperfecto, que responde a lógicas particulares, la presencia del Estado resulta necesaria y deseable. Una administración eficiente y pro activa en la programación, regulación, monitoreo y fiscalización del sector puede contribuir en gran medida a un proceso sano y sostenible de reconversión del sector, corrigiendo las asimetrías potenciales de un sistema desregulado de manera total. Partiendo de la base de que en Argentina hay niveles razonables, aunque insuficientes, de recursos como para garantizar mejores y mayores posibilidades de salud para todos, lo que se plantea a largo plazo es un sistema de salud equitativo e integrado, con un rol activo de un “Estado garante” del bienestar de la población. El sistema posibilitará el acceso a una canasta de bienes y servicios esenciales en salud a través del aseguramiento que brinde cobertura universal básica a toda la población, con un fuerte componente preventivo y que responda a la resolución de patologías de una manera eficiente y eficaz. La visión incluye un sostenido impulso, aplicación y evaluación de políticas saludables con amplia participación de la sociedad. La Nación, las Provincias, los Municipios, las sociedades científicas, los colegios profesionales, las asociaciones gremiales, las casas de estudio e investigación y las instituciones de la sociedad civil, acuerdan periódicamente compromisos de políticas saludables, estableciendo prioridades, definiendo metas y evaluando su cumplimiento. El sistema en su conjunto participa regularmente en acciones de promoción de la salud a través de esquemas fuertemente participativos. Las instituciones del sector salud articulan sus recursos con otros sectores y con las organizaciones de la comunidad. En

esta mirada, el país se ha organizado en regiones compuestas por grupos de provincias, que comparten prioridades, metas y estrategias comunes y articulan una coordinación y desarrollo conjunto de políticas sociales nacionales, regionales y provinciales. Las regiones están organizadas de modo de favorecer el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, coincidiendo o no con los límites jurisdiccionales. Cada una ha establecido metas saludables dentro de la estrategia nacional, que dan sustento a las acciones a seguir para el logro de tales metas. Existe un adecuado sistema de vigilancia a escala nacional que permite la evaluación periódica de los objetivos de políticas saludables consensuados. El sistema de salud está organizado en redes regionales de servicios, de gestión pública y privada, que responden a las necesidades de la población a su cargo. La red atiende una población definida, con beneficiarios identificados y asignados a su responsabilidad, manteniendo la libre elección del prestador dentro de la oferta disponible en la propia red. Estos esquemas resultan fundamentales para una correcta gestión de los recursos humanos como eje imprescindible de la organización de los servicios. En esta visión imaginamos nuevos roles y responsabilidades de los distintos actores, entre ellos:

- Afianzamiento del Ministerio de Salud de la Nación y los ministerios provinciales en su rol de rectoría.
- Garantía por parte de las regiones del aseguramiento de la cobertura básica universal.
- Desarrollo por parte de provincias y municipios de programas de promoción y prevención, poniendo el acento en la atención primaria y respetando los mecanismos crecientes de derivación dentro de la red de atención.
- Protección del financiamiento de los programas establecidos.
- Organización de la sociedad civil para fomentar su participación en el diseño e implementación del modelo.

#### **4. Otros programas que aportan al bienestar económico y social.**

Su creación está basada para atender los riesgos y necesidades que pueden enfrentar diversos sectores de la población.

Se realizó la selección de sistemas o programas, considerando los siguientes criterios:

- Atienden a poblaciones objetivamente diversas.
- Son heterogéneos con respecto a las jurisdicciones en los que se implementan.
- Son relevantes en su asignación presupuestaria.
- Tienen visibilidad pública y sectorial.
- Son heterogéneos en la centralización de sus modelos organizacionales.
- Son relevantes en la cantidad de sus beneficiarios.
- Surgen en distintos momentos.
- Fueron creados por normas diversas.

#### **4.1. Programa de Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”.**

En términos de la oferta programática disponible, el programa coexiste, desde su creación, con otras iniciativas sujetas a la economía social promovidas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Estas iniciativas, de menor alcance que el programa bajo análisis, se encuentran vinculadas al Plan Manos a la Obra e incluyen proyectos como talleres familiares y comunitarios, pequeñas cooperativas socio productivas, de servicios o incluidas en los centros integradores comunitarios (CIC), cooperativas y mutuales de microcrédito, organizaciones de micro finanzas del sector social, entre otros. También se observa, en algunos casos, una superposición funcional con programas municipales.

El Programa de Ingreso Social con Trabajo tiende a absorber, en la medida de su alcance, a los beneficiarios de este tipo de programas. Es el caso, por ejemplo, de los beneficiarios del Programa de Inversión Social (PRIS), de nivel nacional, y de beneficiarios de programas de empleo municipal, que, generalmente, continúan efectuando las mismas tareas bajo otra estructura de financiamiento. En términos políticos, la implementación del programa se dio en un contexto de creciente conflicto social en torno a la distribución de los puestos de trabajo. Se hicieron escuchar fuertes

denuncias de clientelismo por parte de actores sociales, y en los principales medios del país. En particular se movilizaron movimientos sociales opositores, bajo el liderazgo de la Corriente Clasista y Combativa.

Se produjo, también, un choque de intereses con la UOCRA (Unión Obrera de la Construcción) y con la CAC (Cámara Argentina de Construcción). El plan otorgaría 88 puestos de trabajo a personas no calificadas para la construcción de obras públicas, dejando de lado a obreros del sector. El sector ya mostraba, según los organismos, una pérdida de 80.000 puestos de trabajo en el año.

#### **4.2. Propuesta de apoyo socioeducativo para escuelas secundarias.**

La Propuesta combina diferentes líneas de acción que se gestionan desde la DNPSE (Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas) y busca reemplazar la lógica de trabajo “por programas” al ofrecer a los establecimientos educativos de nivel medio diferentes recursos que pueden combinarse de múltiples formas, fortaleciendo el abordaje “por políticas”. Uno de sus componentes principales son las becas para adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, ya sea dentro o fuera del sistema educativo. En ese sentido, la Propuesta surgió como resultado de la fusión y reformulación de dos programas previos que ofrecían becas y estaban orientados al nivel medio: el “Programa Nacional de Becas Escolares” (PNBE) y el “Todos a Estudiar”, componente del “Programa Nacional de Inclusión Educativa” (PNIE). El PNBE había sido creado como experiencia piloto en 1997 y formaba parte, por entonces, del Plan Social Educativo<sup>83</sup>. Este programa tenía por propósito estimular la permanencia, promoción y egreso de los alumnos entre 13 y 16 años que asistieran a escuelas públicas y pertenecieran a familias en situación de indigencia y/o pobreza<sup>84</sup>. Para alcanzar sus objetivos, el PNBE otorgaba becas a los estudiantes de EGB3 y Polimodal o Secundaria, con la condición de que asistieran a la escuela y, hasta 2008, de que promovieran el año en curso. Hacia mediados de 2008, la beca del PNBE consistía en una transferencia monetaria anual de \$600, pagadas en una o dos cuotas. Durante algunos años, también, se distribuyeron libros y se financiaron “Proyectos

Institucionales de Retención Escolar”, que debían ser diseñados y ejecutados por las escuelas a las que concurrían los alumnos becados. Para la implementación del programa en las provincias, se debían suscribir convenios<sup>85</sup>. A los fines de su ejecución, el programa organizaba “circuitos de escuelas” entre aquellas que se encontraban geográficamente cerca. Al frente de cada uno de ellos había una “escuela cabecera”, encargada de la tramitación de las becas a nivel local (difusión del programa, convocatoria, inscripción de postulantes, información acerca del pago de las becas). Para la selección de becados, por su parte, existía un sistema de cupos que permitía determinar la cantidad de becas que correspondían a cada jurisdicción, por un lado, y un sistema de evaluación por puntajes para priorizar a los postulantes según las condiciones de vida de su grupo familiar. Una de las características distintivas del PNBE fue su financiamiento internacional, a través de préstamos sucesivos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Inicialmente, esta contribución se materializó a través del “Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo” (PROMSE), el cual se extendió entre los años 2003 a 2007. El PROMSE fue continuado por el “Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa” (PROMEDU). Si bien integra acciones de diferente índole, uno de sus componentes es el de “Apoyo a la política de retención y promoción en el nivel secundario”, a través del cual se financia la entrega de becas de retención en el nivel secundario, instrumentadas por el PBNE<sup>86</sup>. El segundo programa que confluye en la Propuesta es el Programa Nacional de Inclusión Educativa (PNIE), que comenzó a funcionar en el año 2004 en el ámbito de la Secretaría de Educación (en dependencia directa del Secretario). El PNIE estaba integrado por diferentes líneas de acción. La primera de ellas fue “Todos a Estudiar”, orientada a lograr la inclusión educativa de los/as niños/as y adolescentes de entre 11 y 18 años que estuvieran fuera del sistema escolar (ya sea porque nunca ingresaron o porque abandonaron), a través de la entrega de una beca. En 2006, el PNIE se amplió, sumando tres nuevas líneas de acción según las necesidades específicas de los destinatarios: “Volver a la Escuela” (niños/as de 6 a 14 años, fuera del sistema escolar – nivel primario); “PNIE Rural” (niños/as y jóvenes de zonas rurales) y “PNIE Judicializados” (niños, adolescentes y jóvenes de entre 6 y 18 años con causas judiciales sociales y penales, institucionalizados o no). Una de las características distintivas del “Todos a Estudiar” (TAE) era su estrategia orientada a la cogestión entre Estado y sociedad civil,

de tal forma que su diseño preveía la participación de las organizaciones locales en diferentes instancias. A nivel local, en la conformación de las Mesas de Coordinación Local (MECOL), las cuales tomaban intervención en el diagnóstico de la situación local, identificación de potenciales becarios y seguimiento de las acciones desarrolladas. A nivel supralocal, en las Mesas de Coordinación Provincial y en la Mesa de Coordinación Nacional. Para la implementación del programa, cada escuela participante debía elaborar e implementar un proyecto orientado a la reinserción de los alumnos excluidos del sistema escolar (“espacio puente”<sup>87</sup>) a cargo del cual estaba la figura de un “asesor pedagógico”. Los/as niños/as y adolescentes que comenzaban a participar de las actividades propuestas recibían las becas del programa las cuales, al momento de su fusión con el PNBE, eran de \$400 anuales (en 2008 se unificaron los montos, de manera de equiparlos a los \$600 de las becas de retención). Las acciones previstas en el programa eran acompañadas por capacitación a los equipos docentes y producción de materiales de apoyo. Por último, cabe mencionar que a diferencia del PNBE, el TAE se financiaba con recursos propios del Estado argentino. En el año 2008, los programas integrantes del PNIE pasaron a depender de la DNPSE, de tal forma que sus equipos comenzaron a trabajar en conjunto con los del PNBE para articular los dos programas de becas orientados a nivel medio, haciendo énfasis en su enfoque socioeducativo. Merece destacarse que este proceso de fusión no se refleja en la normativa que regula las acciones encaradas desde la DNPSE. A nivel formal, cada programa sigue existiendo de manera independiente, con su propia normativa y reglas de funcionamiento, de igual forma que con anterioridad a la elaboración e implementación de la Propuesta.<sup>11</sup>

## **5. Situación habitacional en el sur tucumano.**

La principal función del sistema es instrumentar y armonizar los recursos disponibles y potenciales, así económicos como tecnológicos y sociales, a fin de que:

a) Las familias, especialmente las de menores recursos, radicadas en el territorio de la provincia se alojen dignamente.

---

<sup>11</sup> Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas

b) Las familias encuentren en la vivienda, ya sea urbana o rural, un medio eficaz para su normal desarrollo y para el cumplimiento y ejercicio de sus funciones.

c) La vivienda por su emplazamiento y equipamiento, contribuya al bienestar de la comunidad.

Lo que se lograra a través del planeamiento físico, el mejor y más racional uso de la tierra. Se propenda a la formación, estabilidad y permanencia social del grupo familiar, integrándolo a la comunidad mediante la promoción y educación relacionada con la vivienda. Se procure la mejor armonización del sector vivienda con el resto de los sectores económicos y sociales para que aquel actúe como factor de desarrollo integral de la provincia.

## **5.1. La vivienda.**

La vivienda constituye una configuración de servicios (los servicios habitacionales) que deben dar satisfacción a las necesidades humanas primordiales: ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras. Pero estas necesidades varían con cada sociedad y grupo social y se definen en el devenir histórico. La vivienda constituye parte de un todo más amplio e integra no sólo aspectos cuantitativos de su construcción (cantidad, tipo de materiales, entre otros), necesarios pero no suficientes, sino que además incorpora la dimensión social, es decir el sentido y significación que los individuos le otorguen.

### **5.1.1. ¿Cómo se define entonces una vivienda adecuada?**

La vivienda constituye un importante factor de bienestar social y destaca su adecuada condición para satisfacer las necesidades básicas y los niveles de vida de la población. El concepto de vivienda, se entiende como una sumatoria de componente o atributos que cumplen funciones de habitabilidad. Ellos son:

- Protección ambiental: función de la vivienda que ofrezca un ambiente interior adecuada frente a las condiciones de su medio. Se define por la materialidad, durabilidad y calidad externo de la vivienda y por su adecuación al medio físico.
- Saneamiento y bienestar: refiere a la salubridad de la vivienda, es decir aquellos servicios esenciales o básicos de higiene y bienestar para una vida doméstica saludable y segura. Se define por el acceso al agua potable. Se distinguen claramente dos criterios: de calidad –conexión a red domiciliaria de agua potable y sistema de eliminación de excretas conectado a alcantarillado o fosa séptica dentro de la vivienda-; y sanitario el cual considera aceptable el acceso de agua potable fuera de la vivienda pero dentro del terreno.
- Independencia habitacional: se relaciona con el tamaño del grupo, el espacio disponible y su composición.
- Estabilidad residencial: función de seguridad en la disposición o acceso a la vivienda a lo largo del tiempo.
- Inserción en el entorno: se define por variables que inciden en la forma en que sus habitantes la califican y valoran –accesibilidad del barrio, relaciones vecinales, servicios, equipamiento comunitario, calidad ambiental.

## 5.2. El déficit habitacional en Tucumán.

Con la finalidad de formular objetivos orientados a la solución de la insuficiencia de viviendas, se utiliza el déficit habitacional, cifra que busca sintetizar las deficiencias en vivienda y hábitat.

El déficit cubre desde la ausencia total de vivienda a la ausencia de condiciones que aseguren una vida digna. El déficit habitacional guía programas públicos y de financiamiento de organismos multilaterales.

Desde el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), definimos al déficit habitacional como la combinación de requerimientos cuantitativos y cualitativos:

- **Déficit cuantitativo**: ausencia de vivienda a partir de dos condiciones:



1) Que el número de familias que comparten el mismo techo y comparten las facilidades de preparación de las comidas, sea superior a una.

2) Que haya familias que habitan en viviendas que no pueden ser mejoradas dada la baja calidad de los materiales constructivos.

- **Déficit cualitativo:** este déficit no incluye las viviendas consideradas en el déficit cuantitativo. El déficit cualitativo se define a partir de tres condiciones:

- ❖ Condiciones deficientes de la vivienda: viviendas con alguna de estas limitaciones:

Techo hecho de materiales no permanentes.

Paredes y estructura hechas de materiales no permanentes.

Suelos de tierra.

- ❖ Hacinamiento: más de tres personas por cuarto.
- ❖ Condiciones deficientes del vecindario: insuficiencia de infraestructura o servicios.
- ❖ Ausencia de agua potable con acceso por tuberías.
- ❖ Ausencia de cloacas o sistemas de disposición de aguas servidas.
- ❖ Ausencia de electricidad.

Es claro que la Argentina, en general, y Tucumán, en particular, tiene déficit habitacional. Y, para combatir la vulnerabilidad de viviendas, es imprescindible contar con recursos, porque hacen falta más obras. Así trabaja también el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina, que realiza sus mediciones de pobreza tomando más que el nivel de ingresos.

Se trata de una población que fue perdiendo sus horizontes, sus posibilidades de trabajo y la idea de futuro, y esto data desde la década de 1960 con el cierre de ingenios; hacen falta más programas de hábitat.

## **Capítulo IV**

### **La incidencia de los impuestos en el bienestar económico**

**Sumario:** 1. Impuestos: Definición. 1.1. Los impuestos y la Doctrina Social de la Iglesia. 1.2. El efecto económico de los impuestos. 2. Los problemática sobre definir los niveles óptimos de impuestos. 3. La presión fiscal. 4. La relación entre el crecimiento económico y los impuestos. 5. Análisis económico y social para la aplicación de los impuestos. 6. Los países de América Latina donde se pagan más y menos impuestos. 7. La importancia del IVA. 8. El sistema fiscal justo. 9. La inflación y el impacto en el bienestar económico.

#### **1. Impuestos: Definición.**

Los impuestos son los tributos más importantes, a través de los cuales, se obtiene la mayoría de los ingresos públicos. Con ellos, el Estado obtiene los recursos suficientes para llevar a cabo sus actuaciones, como, por ejemplo, la administración, infraestructuras o prestación de servicios. En la mayoría de los países modernos, los ciudadanos pagan impuestos al gobierno con el fin de financiar sus actividades, programas de ayuda y otros servicios. La diferencia entre Tasa e Impuesto reposa sobre dos elementos: en primer lugar, en la tasa existe una contraprestación mientras que en el impuesto, por definición, no se está pagando un servicio específico o retribuyendo una prestación determinada

## **1.1. Los impuestos y la Doctrina Social de la Iglesia.**

La Doctrina Social de la Iglesia ha reconocido tradicionalmente tanto la importancia de los impuestos para promover el bien común como la obligación de los ciudadanos de contribuir solidariamente a este justo desarrollo mediante el cumplimiento de las obligaciones fiscales. En relación al primero de estos aspectos, las referencias dejan pocas dudas sobre la importancia de la Hacienda Pública en la promoción de ese bien común: “Una hacienda pública justa eficiente y eficaz produce efectos virtuosos en la economía porque logra favorecer el crecimiento de la ocupación, sostener las actividades empresariales y las iniciativas sin fines de lucro, y contribuye a acrecentar la credibilidad del Estado como garante de los sistemas de previsión y de protección social, destinados en modo particular a proteger a los más débiles”.

Tampoco quedan dudas de la obligación de pagar impuestos como uno de los medios para el ejercicio de la solidaridad cristiana. Esa conciencia fiscal ya estaba presente en la primera generación y ha sido evocada recurrentemente tanto en los documentos pontificios como en las enseñanzas centrales de la Iglesia. La idea de que los impuestos son necesarios para promover el bien común está, por tanto, fuertemente arraigada en los fundamentos de la doctrina social de la Iglesia. Sin un sistema de impuestos justo y suficiente será difícil alcanzar cotas más altas de solidaridad y conseguir sociedades más cohesionadas. Los actuales Estados de Bienestar europeos, si bien cada vez más erosionados y con una capacidad redistributiva menor, sólo pueden ser sostenibles con una financiación suficiente. Los ingresos procedentes de la recaudación tributaria deben entenderse, por tanto, como el precio de la cohesión social y el sistema de bienestar.

## **1.2. El efecto económico de los impuestos.**

El cumplimiento de las obligaciones tributarias es un acto jurídico que tendrá determinados efectos sobre la esfera económica, para el supuesto de los impuestos los teóricos han señalado los principales efectos los cuales son:

### **- La repercusión:**

Se presenta cuando el individuo al que se le ha impuesto una contribución, pretende trasladarla a un tercero. Es un fenómeno tributario que se desarrolla en tres etapas:

- **La percusión:** es la caída del impuesto sobre el sujeto pasivo, es decir, sobre la persona que tiene la obligación legal de pagarlo
- **La traslación:** es el hecho de pasar la carga del impuesto a otra u otras personas que intervengan.
- **La incidencia:** es la caída del impuesto sobre la persona que realmente lo paga, es decir, que ve afectada su economía por el impacto del impuesto.
- **La difusión:** la etapa de incidencia de la contribución pone fin a la repercusión, pero es cuando se presenta el siguiente efecto económico de los impuestos la difusión del impuesto. La difusión siempre se presenta, porque en el supuesto de que el impuesto no pueda ser trasladado a un tercero, el sujeto sufrirá una afectación de su patrimonio. Se diferencia de la repercusión en que la figura de la difusión siempre se presentara mientras que la repercusión existe únicamente si se intenta trasladar el impuesto.

### **- La Utilización del Desgravamiento:**

Este efecto existe cuando al eliminar o disminuir un impuesto específico, se altera el equilibrio económico, originando que los contribuyentes vean incrementados sus ingresos o capital y por lo tanto su capacidad de compra lo que genera un impacto en el mercado aumentando la demanda.

### **- La Absorción:**

Consiste en la no traslación de la carga de las contribuciones a terceras personas. Existe en el supuesto de que el contribuyente, obligado legalmente al pago de las contribuciones, decide absorber el importe, sacrificando sus utilidades, o bien aumentando su productividad o aprovechando en un adelanto técnico.

### **- Capitalización y Amortización:**

La capitalización se presenta cuando se aumenta el importe de una contribución. La amortización se presenta cuando el importe de la contribución se establece sobre la renta de una inversión estable, casa, terreno, etc. La casa baja el valor, porque se amortiza el importe del impuesto.

### **- La Remoción o Abstención:**

Existe en el supuesto de que las contribuciones establecidas hagan incosteable la actividad afectada por el impuesto, y como consecuencia el contribuyente decide trasladarse a otro lugar donde ya sea que no se grave la actividad o se le impongan tasas menores, o en su caso el contribuyente deja de realizar las actividades que dan nacimiento a la obligación de pagar. Se puede considerar que existe abstención cuando el contribuyente que no desee pagar determinado impuesto, opta por no realizar las actividades gravadas por la ley fiscal.

## **2. Los problemática sobre definir los niveles óptimos de impuestos.**

El problema es que es difícil determinar los niveles óptimos de los impuestos. En primer lugar, la relación entre presión fiscal y bienestar social no es lineal. Un nivel impositivo insuficiente que imposibilite financiar un volumen de bienes y servicios públicos adecuado, puede ser tan perjudicial para el bienestar social como otro con impuestos tan elevados que terminen primando los efectos distorsionadores sobre el PIB o el empleo.

La clave es encontrar el punto de equilibrio entre más ingresos, con los que financiar un gasto público que genere bienestar, y menos distorsiones y costos, que perjudican la actividad privada. En segundo lugar, la relación entre presión fiscal y bienestar depende de la eficiencia con la que las administraciones públicas transforman impuestos en bienes y servicios útiles para la sociedad. No resulta sorprendente que las

economías en las que el sector público gestiona mejor sus recursos sean más proclives a aumentar su tamaño y a aceptar niveles más elevados de presión fiscal. Por último, los impuestos y las políticas de gasto afectan al bienestar social a través de múltiples canales y vías, convirtiendo en inadecuadas muchas medidas para las que no se han evaluado bien sus efectos.

En definitiva, dentro de ciertos límites, los incrementos de las tasas impositivas generan mayores ingresos públicos, pero lo hacen a costa de efectos negativos sobre la actividad y el bienestar si no vienen acompañados de mayor eficiencia del gasto público.

### **3. La presión fiscal.**

Una de las críticas más frecuentes al sistema fiscal argentino es que provoca una alta presión fiscal, donde se objeta la política llevada a cabo de cada gobierno.

La presión impositiva se define como la parte del PBI que entra a las arcas fiscales a través de los impuestos. Esta proporción es, efectivamente, bastante alta en la Argentina si se compara con otros países de la región, donde sólo Brasil la supera.

Pero los números no lo dicen todo. Hay que tener en cuenta que el Estado argentino no explota recursos naturales a gran escala, como si sucede en otros países, donde la entrada de dinero por fuentes no tributarias es mayor. Es el caso de Chile, con el cobre, y de Venezuela y México con el petróleo. Como explica un informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) “en la Argentina los recursos tributarios representan alrededor del 90% del total de los ingresos fiscales”. En Chile, por ejemplo, el 66%. Si bien en otros países hay una presión tributaria menor, el Estado es propietario de sus mayores fuentes de riqueza, lo que en cierta forma desbalancea la estadística.<sup>12</sup> Sin embargo, si se compara a la Argentina con los países desarrollados, la presión impositiva no parece tan alta. En promedio, los países de la Organización de Comercio (OCDE) que en su mayoría integran los países desarrollados tienen un presión fiscal de 35,8%. El más alto es Dinamarca, con 48,3%, y el más bajo México

---

<sup>12</sup> Comisión Económica para América Latina.

con 21,1. En EE.UU. La proporción de impuestos en relación con el PBI es de 26,9 por ciento.

Pero aunque la presión impositiva argentina puede ser similar en términos absolutos a la de algunos países desarrollados, la manera como se recaudan los impuestos no lo es. El tipo de impuestos que se pagan es muy distinto. En la Argentina, gran parte de la recaudación fiscal proviene de los impuestos indirectos (46%, entre ellos el IVA). Este impuesto es regresivo, ya que se les cobra a todos por igual, con lo que perjudica a los más desfavorecidos. En los países de la OCDE, en cambio, la mayor porción de los impuestos viene de los impuestos directos (más de un 40%), que se les cobran a personas y empresas de manera progresiva; es decir, paga más quien tiene más. Los impuestos indirectos representan apenas el 31 por ciento.

Los sistemas basados en el cobro de impuestos regresivos potencian las desigualdades. Concretamente, para el organismo, los problemas propios de sociedades con elevado grado de desigualdad distributiva son potenciados por la existencia de mayores niveles de regresividad en sus sistemas tributarios.

**Grafico 1: Presión fiscal Promedio en los países de la región (Periodo: 2008-2019).**



*Fuente: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).*

#### **4. La relación entre el crecimiento económico y los impuestos.**

Se nos ha dicho muchas veces que los impuestos son una carga para el crecimiento económico y que, si bajamos los impuestos, las empresas contratarán más

trabajadores, harán mayores inversiones y la economía crecerá. Curiosamente, empresarios exitosos como Bill Gates y Warren Buffet han dicho que deberían pagar mayores impuestos.

En teoría, bajar impuestos debería crear incentivos para trabajar más horas, ahorrar más e invertir más. Tienes más dinero, y cada esfuerzo adicional te reporta más beneficio inmediato. A la práctica, el efecto renta en dirección contraria parece anular este resultado: si un trabajador puede estar menos horas en la oficina para ganar lo mismo, a menudo lo que hará es trabajar menos horas o ser menos productivo para ganar lo mismo. Por añadido, los impuestos más bajos son una forma de subsidio al capital ya existente; el dinero adicional que reciben por los recortes simplemente puede hacer que decidan que ya tienen bastante e inviertan menos.

Imponer mayores impuestos a las personas, independiente de su grado de progresividad, desincentiva la generación de los ingresos que son gravados, particularmente cuando éstos son el fruto de su esfuerzo. Como consecuencia, se reducen los incentivos a trabajar y a invertir, con sus consecuentes efectos negativos en sus propios niveles de ingresos futuros y bienestar. Por otro lado, en la medida que estos impuestos personales sean progresivos, se reduce el retorno de la educación ya que mayor educación se traduce en mayor ingreso, reduciendo el incentivo a acumular capital humano.

## **5. Análisis económico y social para la aplicación de los impuestos.**

Los impuestos son aplicados por los gobiernos para financiar sus gastos gubernamentales. La orientación de los desembolsos está basada en las políticas públicas o fiscales, los cuales, como se sabe, su principal función es la de mejorar las brechas sociales y económicas a través de una efectiva redistribución. Pero para que se efectivice estas políticas redistributivas, es condición básica sostener un crecimiento económico y como producto de ello, por el trabajo que ejercen los instrumentos automáticos, tales como los impuestos. Así, se experimentará mayores flujos de ingresos presupuestales. A través del tiempo, los ingresos de los gobiernos mayormente



solo se han basado en dos pilares básicos; el impuesto a la producción, al consumo y a los ingresos, pero con mayor fuerza los flujos tributarios han descansado en el IVA, situación que conlleva afirmar que el sistema tributario nacional es eminentemente regresivo. Si bien el impuesto a los ingresos está por debajo del IVA, su participación es relevante para financiar el presupuesto, especialmente aquellos que son aplicados a las utilidades empresariales y la renta personal, que impactan directamente sobre el bienestar de las personas.

## **6. Los países de América Latina donde se pagan más y menos impuestos.**

Aunque el mundo de los impuestos suele ser una nebulosa por las peleas técnicas y las pasiones políticas que desata, es un debate que nunca está lejos de las primeras planas. Si la economía marcha bien, no es extraño que se eleven las voces reclamando una mejor distribución del ingreso, a través de un alza de impuestos que le permita al Estado recaudar más dinero.

Con la misma fuerza, surgen los detractores que alertan sobre los efectos negativos que eso puede tener en el ahorro o la inversión.

En la región el promedio de los tributos llega a un 23% del Producto Interno Bruto (PIB) y en la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), alrededor del 34%.

**Grafico 2: Impuestos América Latina Promedio. Periodo: 2008-2019. (% del PIB).**

Lugar	País	Impuesto %
1	Cuba	41,7%
2	Brasil	35,1%
3	Argentina	29,9%
4	Bolivia	26%
5	Uruguay	23,2%
6	Nicaragua	22,6%
7	Costa Rica	22,2%

<b>8</b>	Honduras	<b>21,4%</b>
<b>9</b>	Chile	<b>21,1%</b>
<b>10</b>	Ecuador	<b>20,5%</b>
<b>11</b>	Colombia	<b>19,8%</b>
<b>12</b>	El Salvador	<b>17,9%</b>
<b>13</b>	Paraguay	<b>17,5%</b>
<b>14</b>	Perú	<b>17,3%</b>
<b>15</b>	México	<b>17,2%</b>
<b>16</b>	Panamá	<b>16,6%</b>
<b>17</b>	Venezuela	<b>14,4%</b>
<b>18</b>	República Dominicana	<b>13,7%</b>
<b>19</b>	Guatemala	<b>12,6%</b>

*Fuente: OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).*

Los países que menos pagan impuestos en América Latina son Guatemala (12,6% del PIB), República Dominicana (13,7%) y Perú (16,1%).

Y en el otro extremo está Cuba (41,7% del PIB), seguido por Brasil (35,1% del PIB) y Argentina (29,9%), los tres tienen tasas impositivas elevadas, tanto en impuesto sobre la renta de las personas y sociedades, como en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava el consumo.<sup>13</sup>(Dirigirse Anexo Pag. 104)

## **7. La importancia del IVA.**

Uno de los impuestos al que más estamos acostumbrados a pagar es el Impuesto sobre el Valor Añadido, también llamado en algunos países como Impuesto al Valor Agregado o sus similares, aunque es mayormente conocido por sus siglas, IVA, siendo aplicado en forma indirecta por el simple hecho del Consumo de Bienes, siendo impartido por las distintas compañías que comercializan el producto, pero al fin y al cabo es el comprador quien se hace cargo de dicho gasto.

Las empresas en este caso simplemente se encargan de fijar el importe del Producto Comercial, al que se le añadirá el porcentaje establecido por las distintas Leyes y Normativas que rigen al respecto, como también las distintas exenciones sobre

<sup>13</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

las cuales no se aplica un impuesto, siendo por ejemplo esto en el caso de los Servicios e Insumos Médicos, como también lo es en el caso de la Educación y Enseñanza básica, como también todo lo relativo a la Formación Académica, aunque esto tal como dijimos depende de las leyes regionales o locales.

El carácter de Impuesto Indirecto se lo da a que los aportes no van directamente hacia la Oficina Tributaria que se encarga de la recaudación del mismo, sino que es soportado por el consumidor mediante la Transacción Comercial, siendo quien ocupa el rol de vendedor el encargado de añadir el porcentaje correspondiente al precio del producto que esté comercializándose.

Es uno de los impuesto que mayor se recauda a nivel nacional y con el cual se usa posteriormente para la realización de obras o beneficios sociales y económicos.

## **8. El sistema fiscal justo.**

Cuando el Estado define sus impuestos, está decidiendo de qué manera van a extraerse los recursos necesarios de las empresas y familias del país, para luego transformarse en consumo e inversión colectivos.

El dinero recaudado por medio de los impuestos es el vehículo a través del cual se transfieren recursos de los bienes privados a los bienes públicos

Existen dos grandes principios para organizar el sistema tributario. Uno es el principio del beneficio, según el cual los individuos pagan impuestos proporcionales a los beneficios que reciben de los programas públicos.

Es decir, los impuestos deben estar relacionados con la utilización efectiva de bienes públicos. El otro es el principio de la capacidad de pago, que establece que el monto de impuestos que paga el contribuyente debe estar relacionado con su renta o su riqueza. A mayor riqueza, mayor capacidad contributiva y por tanto, mayores impuestos. Independientemente de que los gobiernos apliquen uno u otro, también suelen introducirse criterios de justicia y equidad.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> <https://datosmacro.expansion.com/impuestos/presion-fiscal>

## **Capítulo V**

### **Trabajo de campo**

**1. Región a investigar. 2. Propósito de la investigación. 3.1. Objetivos de la investigación. 3.2. Desarrollo de hipótesis. 3.3. Alcance de la investigación. 4. Estimación del valor de la información de la investigación. 5. Tácticas de la investigación. 5.1. Mediciones. 6. Enfoque de la investigación. 7. Justificación del método. 8. Plan de muestro. 9. Cuestionario. 10. Estructura del IBE. 11. Análisis de la información. 12. Conclusión del trabajo de campo.**

#### **1. Región a investigar.**

Nuestro sector de investigación se basa en la Ciudad de Monteros; es la ciudad cabecera del departamento del mismo nombre, ubicado en la provincia de Tucumán, Argentina.

Se encuentra a una altura de 324 metros sobre el nivel del mar (msnm) y a una distancia de 53 km al sudoeste de la capital provincial. Cuatro ríos rodean a la ciudad, la temperatura promedio es de 35 °C en verano y 10 en invierno con picos de 45 y -3 °C de sensación térmica respectivamente, la industria azucarera constituye el pilar fundamental de la economía local. La zona rural circundante constituye la zona por excelencia para el cultivo de caña de azúcar, limón, arándano y frutilla en la provincia. Cuenta con 23.274 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un incremento del 4,6% frente a los 22.236 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior.

## **2. Propósito de la investigación.**

El fin que persigue nuestra investigación es conocer el funcionamiento de los sistema de salud, educación, conocer las economías regionales más relevantes del sur tucumano. Como así también determinar el bienestar económico de las personas que residen en la ciudad de Monteros y la importancia de las variables antes mencionadas en sus vida diarias.

- Definición de población: se entiende así al conjunto de personas que residen en la provincia de Tucumán.
- Definición de muestra: comprende a aquellas personas que viven en la ciudad de Monteros.

### **3.1. Objetivos de la investigación.**

Los objetivos planteados para nuestra investigación son los siguientes:

- Conocer las economías más relevantes del sur tucumano y su importancia.
- Indagar sobre las variables que afectan al bienestar económico en el Sur Tucumano.
- Inferir en la relación existente entre los impuestos y el bienestar económico.
- Conocer la situación habitacional de la provincia de Tucumán.
- Tomar conocimiento sobre las posibilidades del acceso de las personas a los sistemas de salud, educación y de trabajo.
- Determinar el nivel de bienestar económico en la ciudad de Monteros.

### **3.2. Desarrollo de hipótesis.**

La hipótesis para el desarrollo de este trabajo surge ante la necesidad de tomar conocimiento del nivel de bienestar económico de los habitantes de la ciudad de Monteros.

La misma es:

- *“Gran parte de los habitantes de la ciudad de Monteros tienen acceso a los sistemas de salud, educación, vivienda, ingresos y trabajo. Y cuentan con un buen bienestar económico”.*

### **3.3. Alcance de la investigación.**

Nuestra investigación planteada para nuestra tesis de graduación se limita a aquellas personas que residen en la ciudad de Monteros, como así también tomando en cuenta todas aquellas variables que inciden en el bienestar económico, entendiendo y comprendiendo su función y desarrollo; como así también la calidad de los sistemas existentes y el acceso a estos.

### **4. Estimación del valor de la información de la investigación.**

La importancia de las variables que inciden en el bienestar económico como la educación, vivienda, sistema de salud, ingresos y trabajos nos llevaron a realizar la investigación para determinar el nivel de bienestar económico en la ciudad de Monteros. Conocer la importancia de las variables para la sociedad, como así también su desarrollo y la posibilidad de acceso de las personas a los distintos sistemas. Teniendo en cuenta la importancia del desarrollo social y económico.

## **5. Tácticas de la investigación.**

Para una correcta recolección de datos se seguirá una estructura que nos permita un desarrollo apropiado de los aspectos específicos de la investigación y del plan para la elección de la muestra.

### **5.1. Mediciones.**

La recolección de los datos se ha planteado a través de un cuestionario, utilizando métodos cuantitativos y cualitativos, plasmando combinaciones de preguntas de selección simple y preguntas abiertas, que nos permitan reafirmar o rechazar la hipótesis planteada.

## **6. Enfoque de la investigación.**

En el desarrollo del trabajo de campo planteado, utilizaremos el tipo de investigación descriptiva para conocer los efectos y beneficios de las variables que inciden en el bienestar económico y su impacto en la población de la ciudad.

## **7. Justificación del método.**

La justificación de esta metodología infiere en:

- El tamaño que tiene la población.
- El tiempo necesario para realizar el procesamiento de la información.

## 8. Plan de Muestreo.

El plan de muestreo comprende la población a estudiar, tipo y tamaño de la muestra seleccionada:

- Población a estudiar: habitantes de la Ciudad de Monteros.
- Tipo de muestreo: probabilístico.
- Tamaño de la muestra: 564.

## 9. Cuestionario.

La obtención de los datos de nuestra investigación se basa además en el uso de una encuesta dirigida a los habitantes de la Ciudad de Monteros para conocer y determinar el nivel de bienestar económico en dicha localidad.

### **Cuestionario realizado a los habitantes de la ciudad de Monteros:**

1- ¿Cantidad de miembros de su hogar? <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> Más de 4.
2- ¿Formación máxima? <input type="checkbox"/> Ninguna. <input type="checkbox"/> Primaria. <input type="checkbox"/> Secundaria. <input type="checkbox"/> Terciaria. <input type="checkbox"/> Universitaria. <input type="checkbox"/> Posgrado o más.



3- ¿Cómo evalúa su acceso al sistema de salud?

- Muy bueno.
- Bueno.
- Regular.
- Malo.

4- ¿Cómo evalúa su acceso al sistema de educación?

- Muy bueno.
- Bueno.
- Regular.
- Malo.

5- En función a los gastos de su hogar ¿Cómo evalúa sus niveles de ingresos?

- Muy bueno.
- Bueno.
- Regular.
- Malo.

6- ¿Cómo evalúa su nivel de bienestar económico?

- Muy bueno.
- Bueno.
- Regular.
- Malo.

7- ¿Trabaja las horas que desea?

- Mas.
- Sí.
- Menos.

8- ¿Está conforme con la calidad de su trabajo?

- Sí.
- Más o menos.
- No.

<p>9- ¿Se siente capacitado para el trabajo que realiza?</p> <p><input type="checkbox"/> Mas.</p> <p><input type="checkbox"/> Adecuadamente.</p> <p><input type="checkbox"/> Menos.</p>
<p>10-¿Su vivienda cumple con sus necesidades?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí.</p> <p><input type="checkbox"/> Más o menos.</p> <p><input type="checkbox"/> No.</p>
<p>11- ¿Cómo evalúa la calidad de su vivienda?</p> <p><input type="checkbox"/> Muy buena.</p> <p><input type="checkbox"/> Buena.</p> <p><input type="checkbox"/> Regular.</p> <p><input type="checkbox"/> Mala.</p>

El cuestionario induce a las familias a evaluar su acceso a las cinco áreas que componen el Bienestar Económico mediante escalas cualitativas. La utilización de estas escalas permite homogeneizar las respuestas y obtener luego saldos de respuestas negativas y positivas.

A partir de estos saldos de respuestas se puede construir un subíndice para cada uno de los sub-ítem mencionados (salud, educación, vivienda, trabajo, ingresos) Así, cada uno de estos cinco grupos será valorado a través de un sub-indicador. Efectivamente, para elaborar el IBE se siguió una metodología simple, utilizada mayormente para la construcción de indicadores cualitativos de confianza.

Así, en el caso de la encuesta de Bienestar Económico, como se puede observar, las respuestas tienen las opciones de contestar, dependiendo del caso en las siguientes escalas:

- 1) “sí”, “no”, “más o menos”;
- 2) “muy bueno”, “bueno”, “regular”, “malo” o “muy malo”;
- 3) “más”, “menos” o ‘sí’.

## 10. Estructura del IBE.

La estructura que sigue el armado del índice es la siguiente: según cada pregunta del cuestionario se consideran como respuestas "positivas" a las opciones "sí", "bueno" o "muy bueno". A su vez, se consideran respuestas "negativas" cuando contesta las opciones "menos", "más", "no", o "malo", según cuál sea la pregunta. De esta manera se desechan las respuestas "neutras", que es cuando el encuestado responde las opciones "igual" o "regular", obteniéndose así un valor relativo del indicador.

**Respuestas positivas** = 'sí' / 'muy bueno', 'bueno' /

**Respuestas negativas** = 'no' / 'malo' / 'menos', 'mas'.

Siguiendo este esquema, se elaboran cinco subíndices: el subíndice salud (IBE salud), el subíndice educación (IBE educación), el subíndice vivienda (IBE vivienda), el subíndice ingresos (IBE ingresos) y el subíndice empleo (IBE empleo).

El subíndice correspondiente a cada área que se evalúa, se construye de acuerdo a las proporciones de respuestas "positivas" (p) sobre la suma de las respuestas "positivas" (p) y "negativas" (q). La fórmula sería la siguiente:

$$\text{Subíndice IBE} = p/(p+q)*100$$

Dónde:

p= proporción de respuestas positivas sobre el total de encuestados.

q= proporción de respuestas negativas sobre el total de encuestados.

Por ejemplo, si en el ítem salud, la totalidad de los encuestados respondieran positivamente a la pregunta (es decir, si todos consideraran que su acceso al sistema de salud es 'bueno' o 'muy bueno') entonces la proporción de respuestas positivas sería 100% y la de respuestas negativas sería cero. Es decir,  $p = 1$ ;  $q = 0$ . En ese caso, el índice tomaría un valor = 100, reflejando que el Bienestar que percibe la población en esa área es sumamente óptima. En el caso opuesto, donde el valor de  $p = 0$  y  $q = 1$ , el

valor del Índice sería igual a 0 y estaría indicando que la percepción de Bienestar de la población en ese área es nula.

Cada subíndice puede entonces tomar un valor de 0 a 100, donde 0 indica ausencia total de bienestar y 100 bienestar total, que se da en el caso que todos los encuestados evaluaran positivamente su satisfacción con el sub-área relevada (ejemplo, si todos evaluaran positivamente su acceso al sistema de salud entonces el valor del IBE salud sería 100).

## **11. Análisis de la información.**

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de la información, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos, por cuanto la información que arrojará será la indique las conclusiones a las cuales llega la investigación.

Los datos a continuación se presentan bajo análisis son los obtenidos en la investigación realizada sobre:

- Aquellas personas que residen en la ciudad de Monteros.
- Encuestados durante los meses de Julio a Septiembre.
- Del año 2019.

Para determinar el índice de bienestar económico de la región antes planteada, en el periodo y año fijado; se presentaran las siguientes preguntas del cuestionario antes expuesto con sus correspondientes:

- Gráficos.
- Tablas de distribución de frecuencia.
- Con sus respectivas interpretaciones para ayudar a una mejor comprensión del lector de nuestra investigación.

Cabe aclarar que todos estos aspectos son de suma importancia a la hora de reflejar la información obtenida de la presente investigación.

➤ **Pregunta N°1: ¿Cantidad de miembros de su hogar?**

• **Observaciones:**

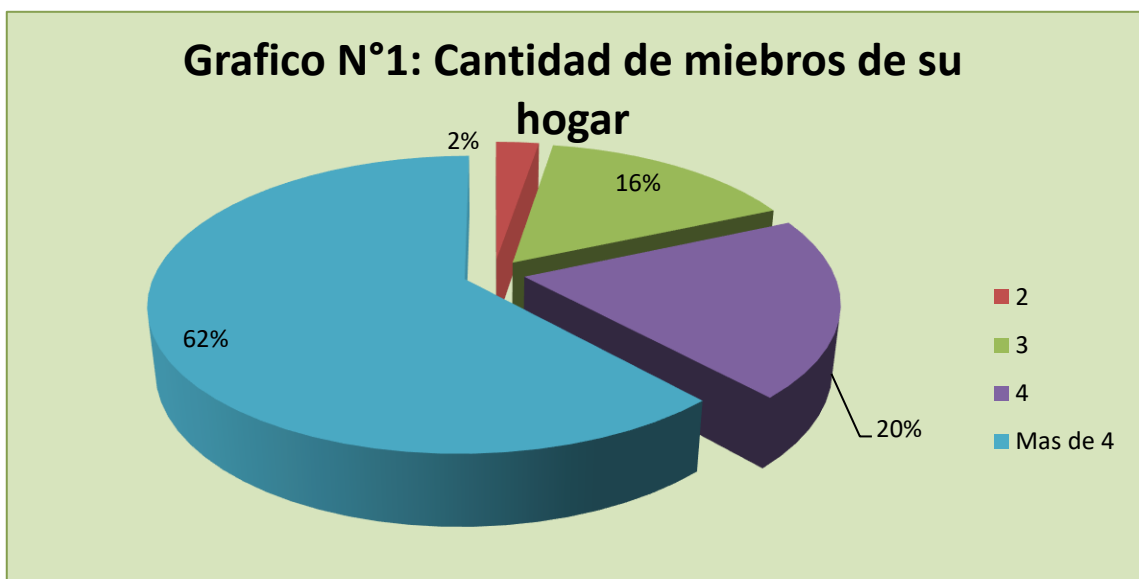
$F(x_i)$  = Frecuencia Absoluta

$F(x_i) N * 100$  = frecuencia relativa

$N$  = Total de la población

**Tabla N°1**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
2	24	0,02	2%
3	144	0,16	16%
4	180	0,20	20%
Más de 4	216	0,62	62%
<b>Total</b>	<b>564</b>	<b>1,00</b>	<b>100%</b>



**Fuente: elaboración propia.**

➤ **Interpretación:**

Según los resultados arrojados por la encuesta un 62% expreso que en su hogar hay más de 4 miembros, mientras que un 20% dijo que hay 4 miembros, el 16% y 2% restante dijo que hay 3 y 2 miembros respectivamente.

➤ **Pregunta N°2: ¿Formación máxima?**

• **Observaciones:**

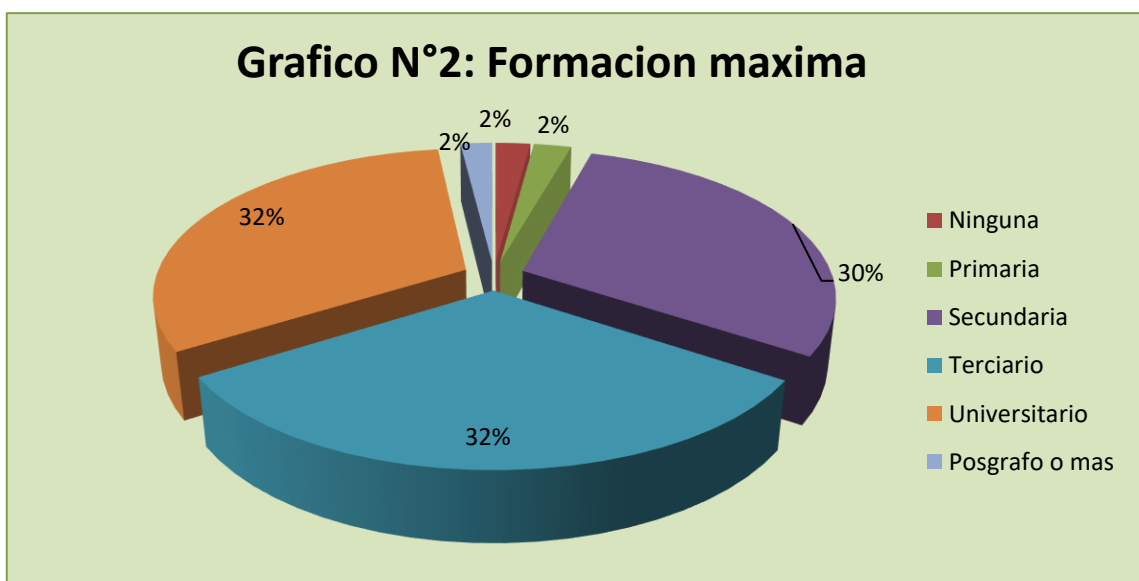
$F(x_i)$  = Frecuencia Absoluta

$F(x_i) N * 100$  = frecuencia relativa

$N$  = Total de la población

**Tabla N°2**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
Ninguna	12	0,02	2%
Primaria	13	0,02	2%
Secundaria	168	0,30	30%
Terciario	180	0,32	32%
Universitario	180	0,32	32%
Posgrado o mas	11	0,02	2%
<b>Total</b>	<b>564</b>	<b>1,00</b>	<b>100%</b>



Fuente: elaboración propia.

➤ **Interpretación:**

Consultado a la muestra un 32% expresó que su formación máxima fue terciaria y universitaria, mientras que el 30% dijo que fue secundaria y el 6% restante se dividió en 2% para secundario, 2% para primario y 2% ninguna.

➤ **Pregunta N°3: ¿Cómo evalúa su acceso al sistema de salud?**

• **Observaciones:**

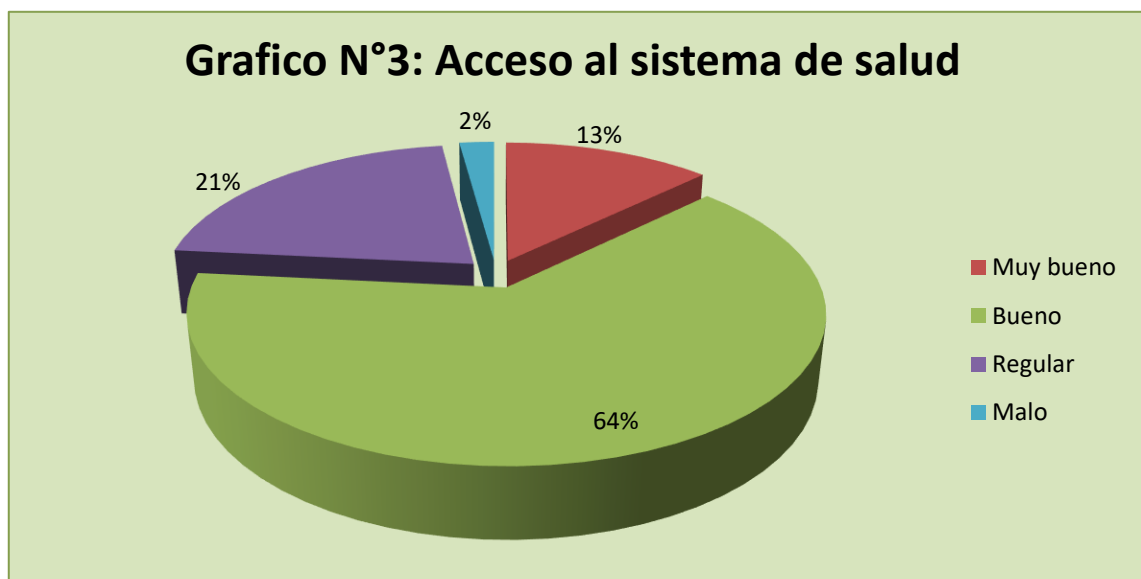
$F(x_i)$  = Frecuencia Absoluta

$F(x_i) N * 100$  = frecuencia relativa

$N$  = Total de la población

**Tabla N°3**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
Muy bueno	72	0,13	13%
Bueno	360	0,64	64%
Regular	120	0,21	21%
Malo	12	0,02	2%
Total	564	1,00	100%



**Fuente: elaboración propia.**

➤ **Interpretación:**

De la totalidad de los habitantes encuestados un 64% expresó que tiene un buen acceso al sistema de salud, mientras que un 21% dijo que es malo, y el 13% expreso que si acceso es muy bueno; mientras que el 2% dijo que es malo

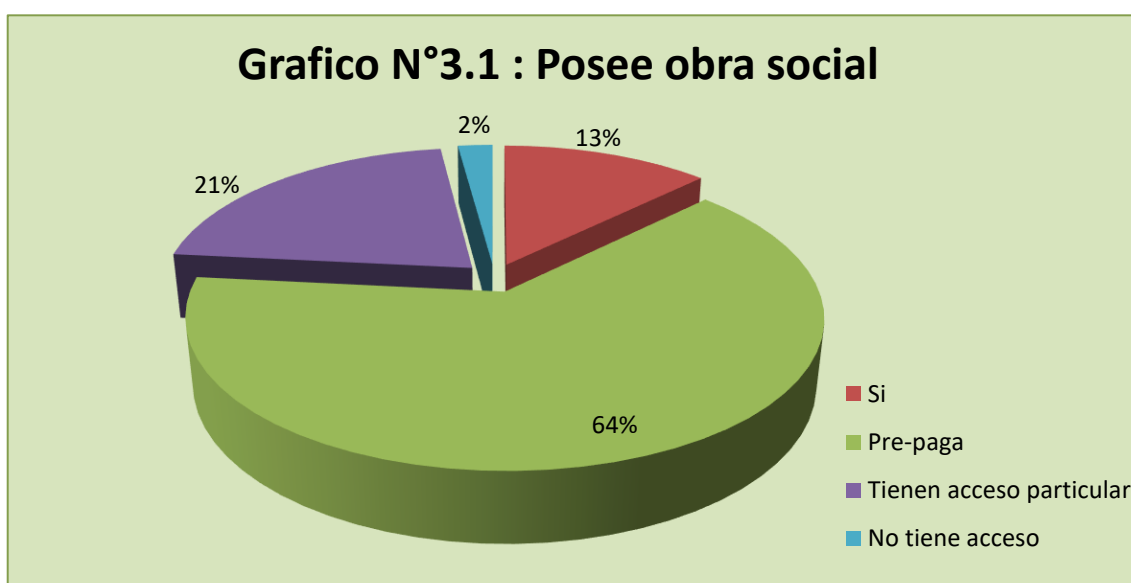
➤ **Pregunta N°3 bis. ¿Poseen obra social?**

• **Observaciones:**

- *Clasificación de la información obtenida.*

**Tabla N°3.1**

Variables	Cantidad de encuestados	Clasificación
Si	72	Muy bueno
Pre-paga	360	Bueno
Tienen acceso particular	120	Regular
No tienen acceso	12	Malo
Total	564	-



**Fuente: elaboración propia.**

➤ **Interpretación:**

De la totalidad de los habitantes encuestados un 64% expresó que tiene una pre-paga, mientras que un 21% tiene acceso particular, y el 13% expreso que si tiene obra social; mientras que el 2% dijo que no posee obra social.



➤ **Pregunta N°4: ¿Cómo evalúa su acceso al sistema de educación?**

• **Observaciones:**

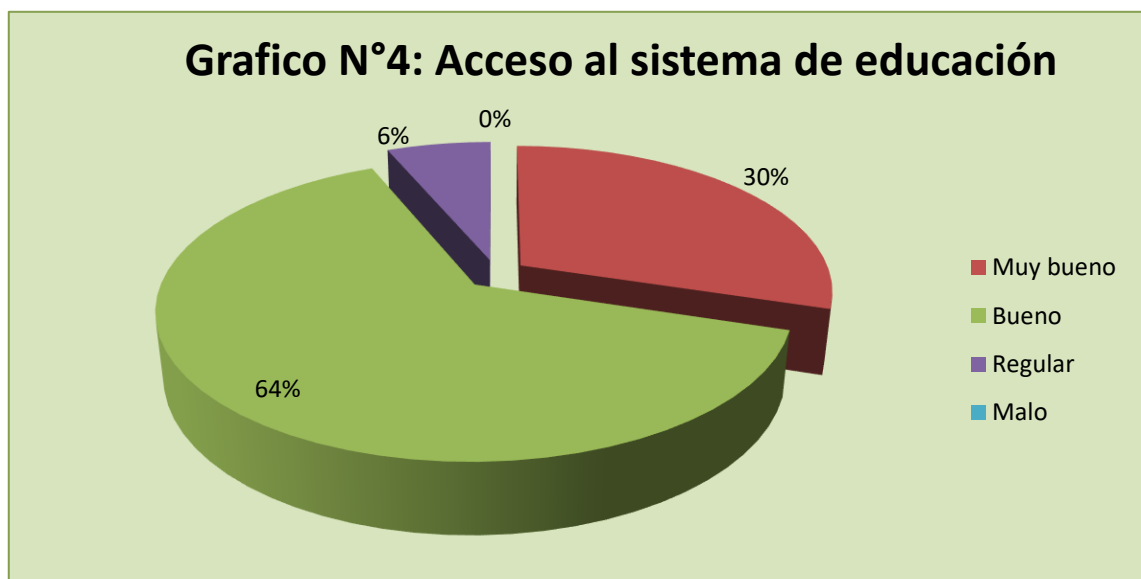
$F(x_i)$  = Frecuencia Absoluta

$F(x_i) N * 100$  = frecuencia relativa

$N$  = Total de la población

**Tabla N°4**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
Muy bueno	168	0,30	30%
Bueno	360	0,64	64%
Regular	36	0,06	6%
Malo	0	0,00	0%
Total	564	1,00	100%



Fuente: elaboración propia.

➤ **Interpretación:**

Consultando a la muestra sobre su acceso al sistema de educación un 64% de los encuestados expresó que su acceso es bueno, mientras que un 30% dijo que es muy bueno y el 6% restante dijo que es regular.

➤ **Pregunta N°5: En función a los gastos de su hogar ¿Cómo evalúa sus niveles de ingresos?**

• **Observaciones:**

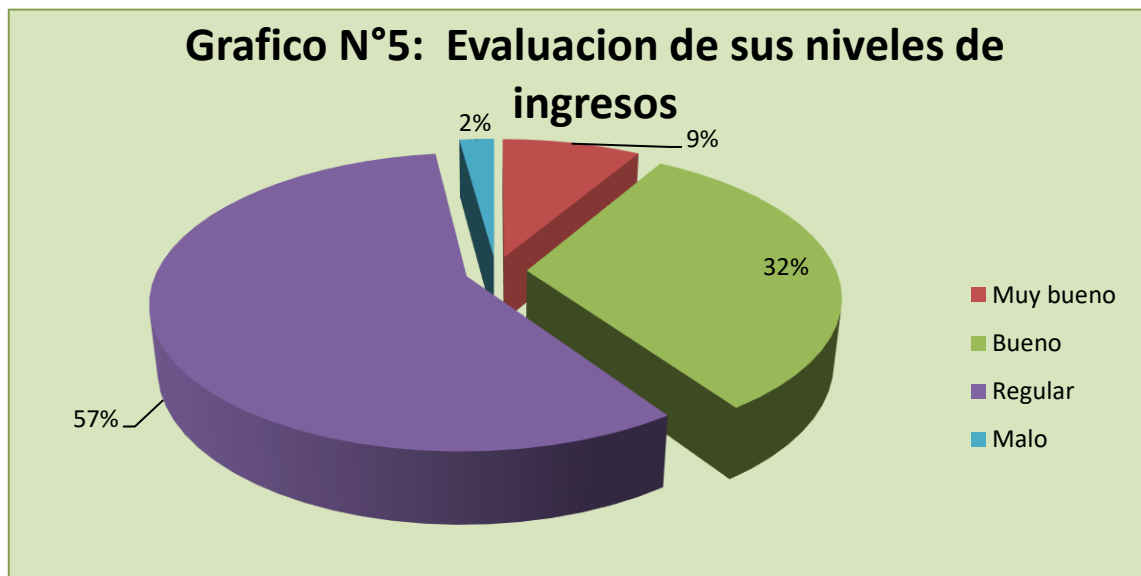
$F(x_i) = \text{Frecuencia Absoluta}$

$F(x_i) N * 100 = \text{frecuencia relativa}$

$N = \text{Total de la población}$

**Tabla N°5**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
<b>Muy bueno</b>	48	0,09	9%
<b>Bueno</b>	180	0,32	32%
<b>Regular</b>	324	0,57	57%
<b>Malo</b>	12	0,02	2%
<b>Total</b>	564	1,00	100%



**Fuente: elaboración propia.**

➤ **Interpretación:**

De la totalidad de los encuestados el 57% de los mismo dijo que su niveles de ingresos son regular, un 32% dijo que es bueno, un 9% expresó que son muy bueno y un 2% malo.

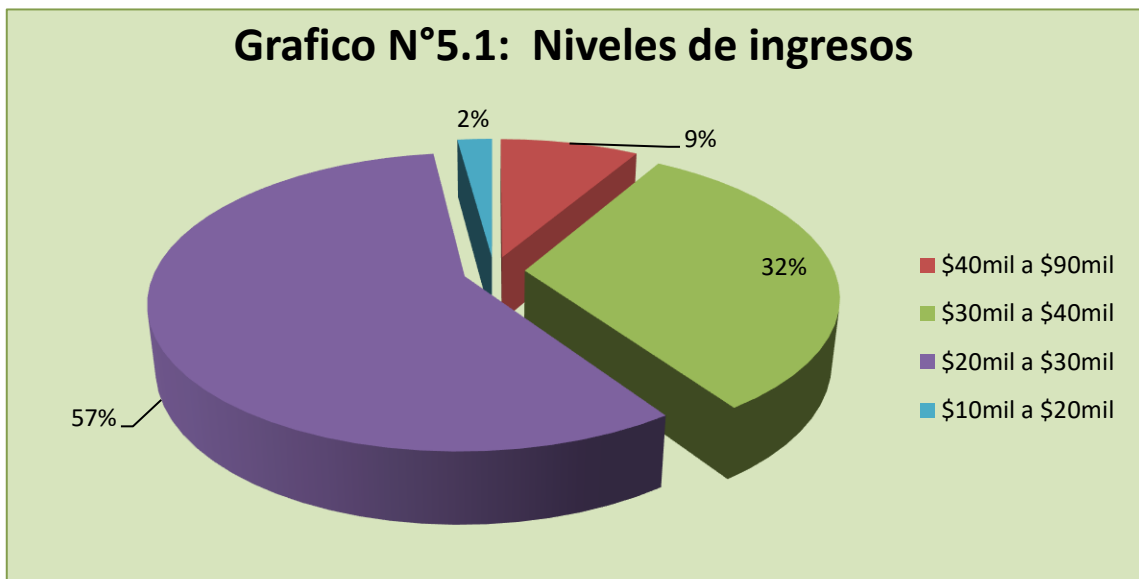
➤ **Pregunta N°5 bis. Niveles de ingresos:**

• **Observaciones:**

- *Clasificación de la información obtenida.*

**Tabla N°5.1**

Variables	Cantidad de encuestados	Clasificación
\$40 mil a 90 mil	48	Muy bueno
\$30 mil a \$40 mil	180	Bueno
\$20mil a \$30mil	324	Regular
\$10mil a \$20mil	12	Malo
Total	564	-



Fuente: elaboración propia.

➤ **Interpretación:**

De la totalidad de los encuestados el 57% de los mismo dijo que su niveles de ingresos rondan entre los \$20mil a \$30mil, un 32% dijo entre \$30mil a \$40mil, un 9% expresó que rondan entre los \$40mil a \$90mil y el 2% restante manifestó que rondan entre los \$10mil a \$20mil.

➤ **Pregunta N°6: ¿Cómo evalúa su nivel de bienestar económico?**

• **Observaciones:**

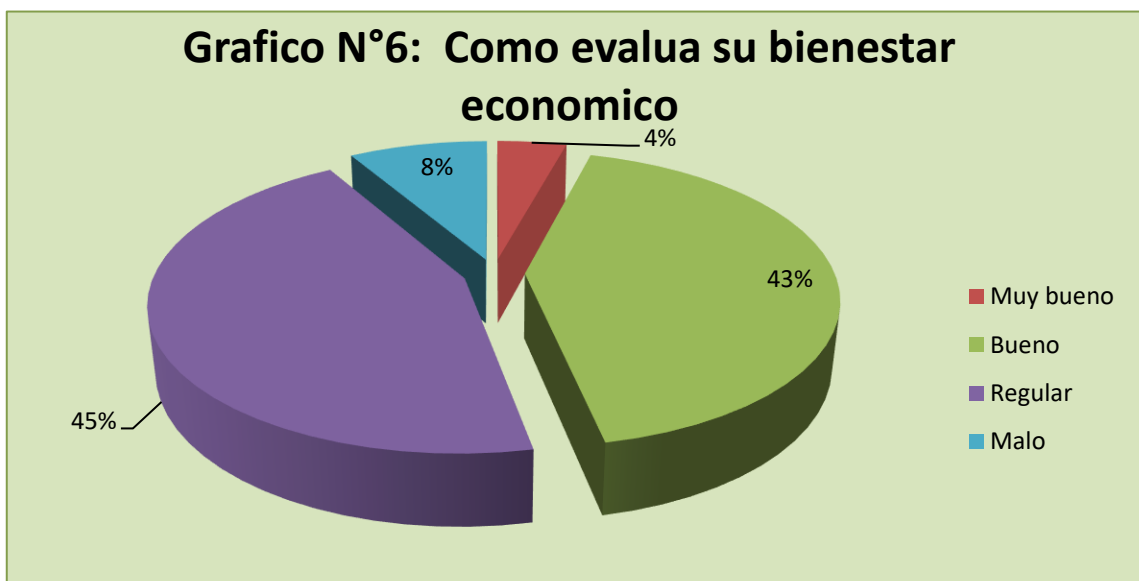
$F(x_i)$  = Frecuencia Absoluta

$F(x_i) N * 100$  = frecuencia relativa

$N$  = Total de la población

**Tabla N°6**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
<b>Muy bueno</b>	24	0,04	4%
<b>Bueno</b>	240	0,43	43%
<b>Regular</b>	252	0,45	45%
<b>Malo</b>	48	0,08	8%
<b>Total</b>	564	1,00	100%



**Fuente:** elaboración propia.

➤ **Interpretación:**

Consultando a la muestra sobre como evalúa su bienestar económico un 45% lo califico como regular, un 43% dijo que es bueno; mientras que el 8% y 4% restante o califico como malo y muy bueno respectivamente.

➤ **Pregunta N°7: ¿Trabaja las horas que desea?**

• **Observaciones:**

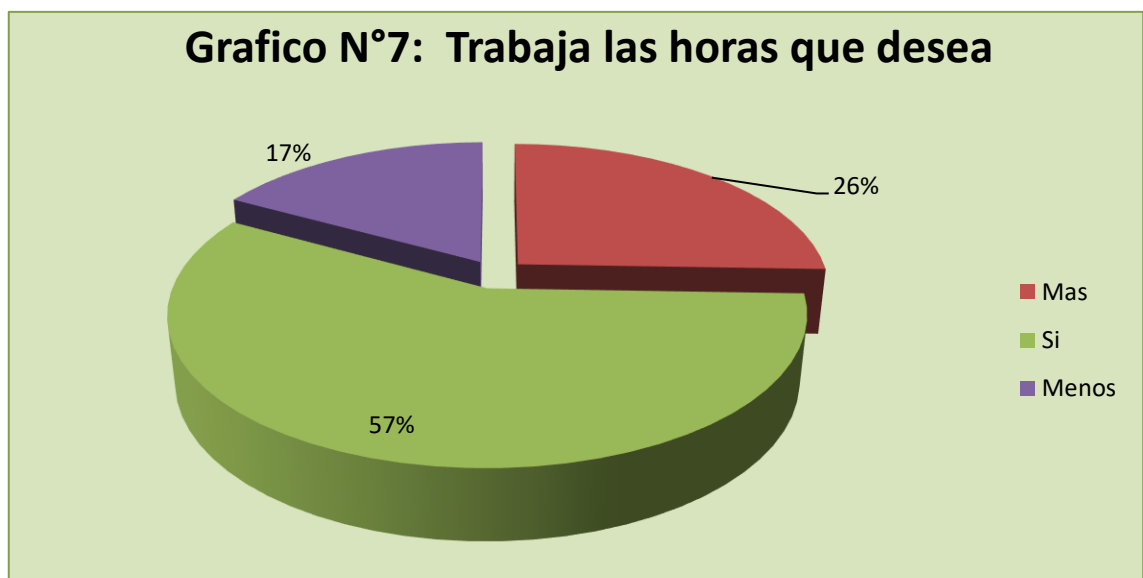
$F(x_i)$  = Frecuencia Absoluta

$F(x_i) N * 100$  = frecuencia relativa

$N$  = Total de la población

**Tabla N°7**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
Mas	144	0,26	26%
Si	324	0,57	57%
Menos	96	0,17	17%
Total	564	1,00	100%



Fuente: elaboración propia.

➤ **Interpretación:**

Gran parte de la muestra representada con el 57% expresó que si trabaja las horas que desea, mientras que el 26% dijo que trabaja más de las horas que realmente desea y el 17% trabaja menos de las horas que desea.

➤ **Pregunta N°8: ¿Está conforme con la calidad de su trabajo?**

• **Observaciones:**

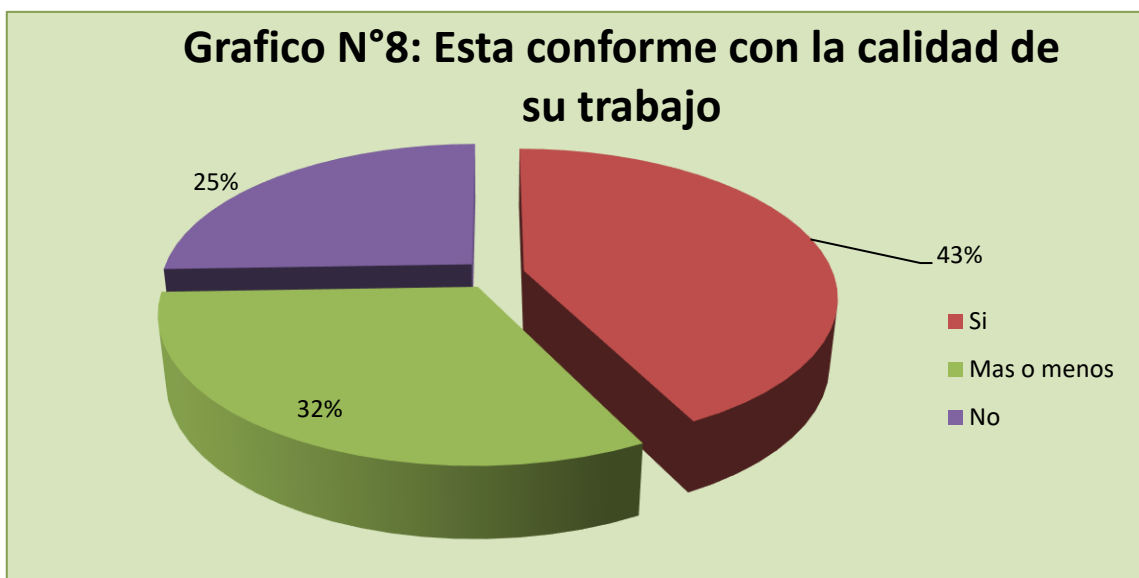
$F(x_i)$  = Frecuencia Absoluta

$F(x_i) N * 100$  = frecuencia relativa

$N$  = Total de la población

**Tabla N°8**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
Si	240	0,43	43%
Más o menos	180	0,32	32%
No	144	0,25	25%
Total	564	1,00	100%



Fuente: elaboración propia.

➤ **Interpretación:**

Al preguntar a la muestra si está conforme con la calidad de su trabajo la mayoría representada con el 43% expresó que sí, mientras que el 32% dijo que más o menos y el 25% restante expreso que no.

➤ **Pregunta N°9: ¿Se siente capacitado para el trabajo que realiza?**

• **Observaciones:**

$F(x_i)$  = Frecuencia Absoluta

$F(x_i) N * 100$  = frecuencia relativa

$N$  = Total de la población

**Tabla N°9**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
Mas	144	0,26	26%
Adecuadamente	384	0,68	68%
Menos	36	0,06	6%
Total	564	1,00	100%



Fuente: elaboración propia.

➤ **Interpretación:**

El 68% del total de los encuestados manifestó que se encuentra capacitado adecuadamente para el trabajo que realiza, mientras que el 26% restante dijo que se encuentra más capacitado y el 6% se siente menos capacitado.

➤ **Pregunta N°10: ¿Su vivienda cumple con sus necesidades?**

• **Observaciones:**

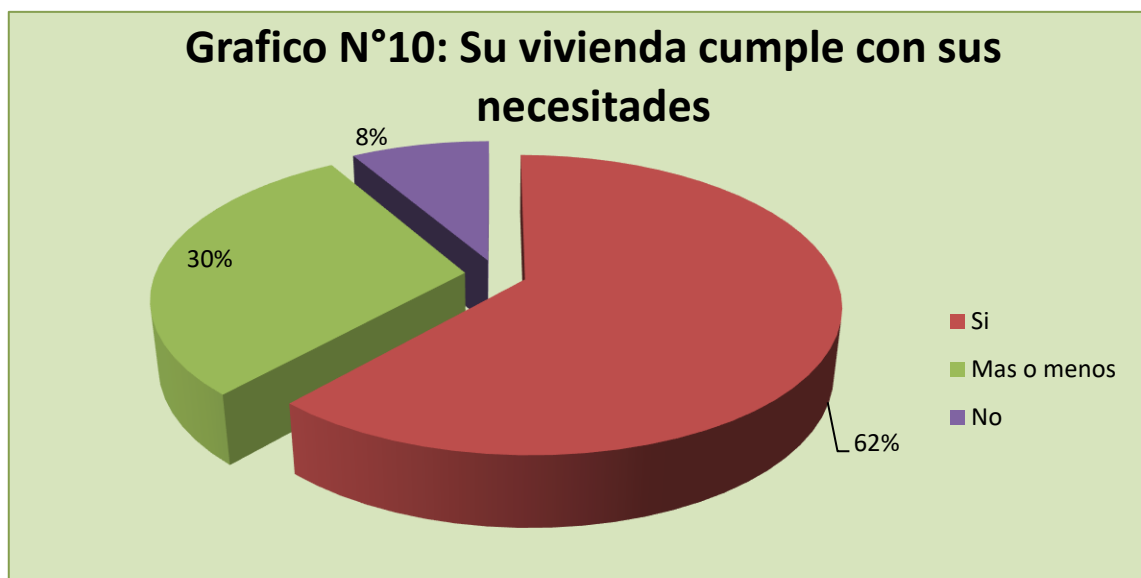
$F(x_i)$  = Frecuencia Absoluta

$F(x_i) N * 100$  = frecuencia relativa

$N$  = Total de la población

**Tabla N°10**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
Si	348	0,62	62%
Más o menos	168	0,30	30%
No	48	0,08	8%
Total	564	1,00	100%



Fuente: elaboración propia.

➤ **Interpretación:**

Al momento de consultar a los encuestados sobre si su vivienda cumple con sus necesidades el 62% expresó que sí, mientras que un 30% manifestó que más o menos y un 8% dijo que no cumple con sus necesidades.



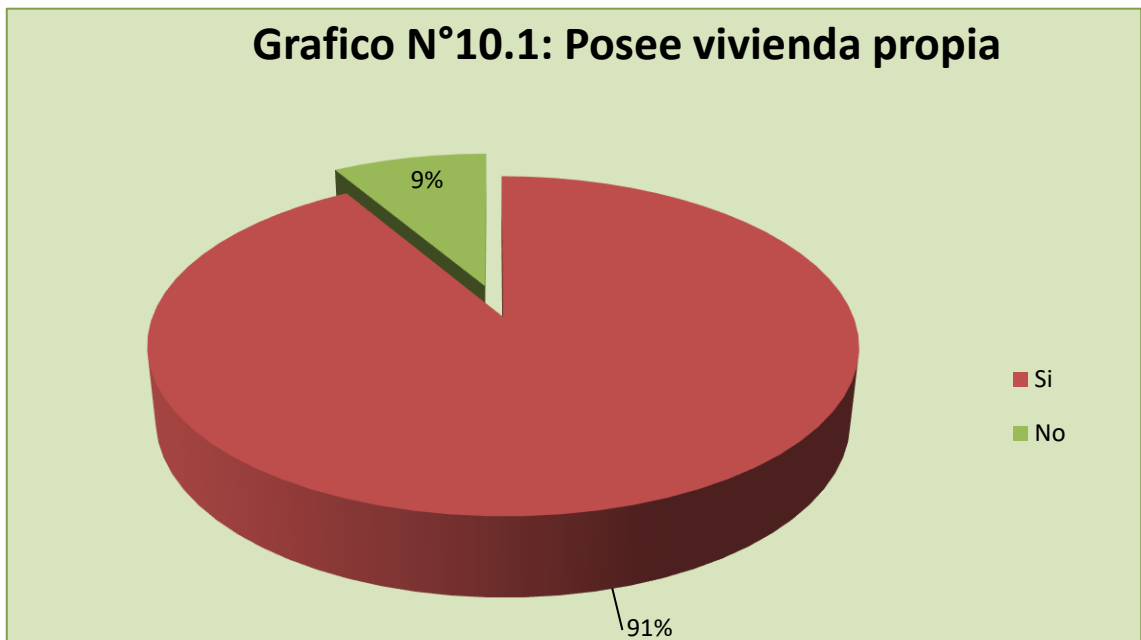
➤ **Pregunta N°10 bis. Posee vivienda propia:**

• **Observaciones:**

- *Clasificación de la información obtenida.*

**Tabla N°10.1**

Variables	Cantidad de encuestados
Si	516
No	48
Total	564



**Fuente: elaboración propia.**

➤ **Interpretación:**

**Al momento de consultar a los encuestados sobre si poseen vivienda propia el 91% de los mismos manifestó que si posee, mientras que el 9% restante expreso que no posee vivienda propia**

➤ **Pregunta N°11: ¿Cómo evalúa la calidad de su vivienda?**

• **Observaciones:**

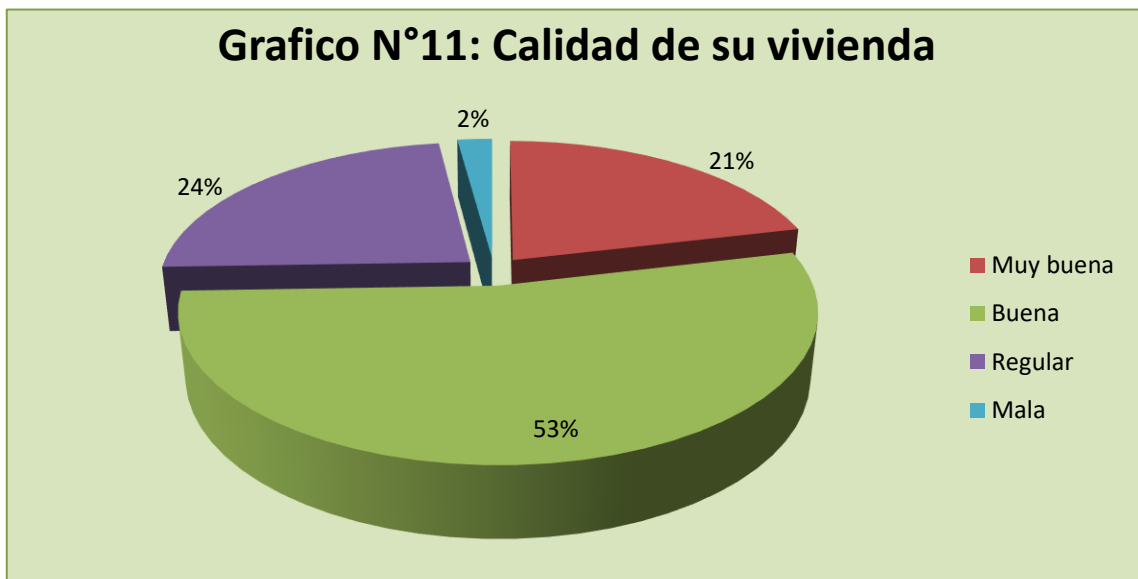
$F(x_i)$  = Frecuencia Absoluta

$F(x_i) N * 100$  = frecuencia relativa

$N$  = Total de la población

**Tabla N°11**

Variables	F(xi)	Fr	F(xi)N*100
Muy buena	120	0,21	21%
Buena	300	0,53	53%
Regular	132	0,24	24%
Mala	12	0,02	2%
Total	564	1,00	100%



**Fuente:** elaboración propia.

➤ **Interpretación:**

El 53% de la muestra expresó que la calidad de su vivienda es buena, mientras que el 24% expresó que es regular; y un 24% y 2% dijo que la calidad es regular y mala respectivamente.

Valor IBE	0 a 19	20 a 49	50 a 59	60 a 79	80 a 100
Estimación	Intolerable	Vulnerable	Aceptable	Buena	Optima

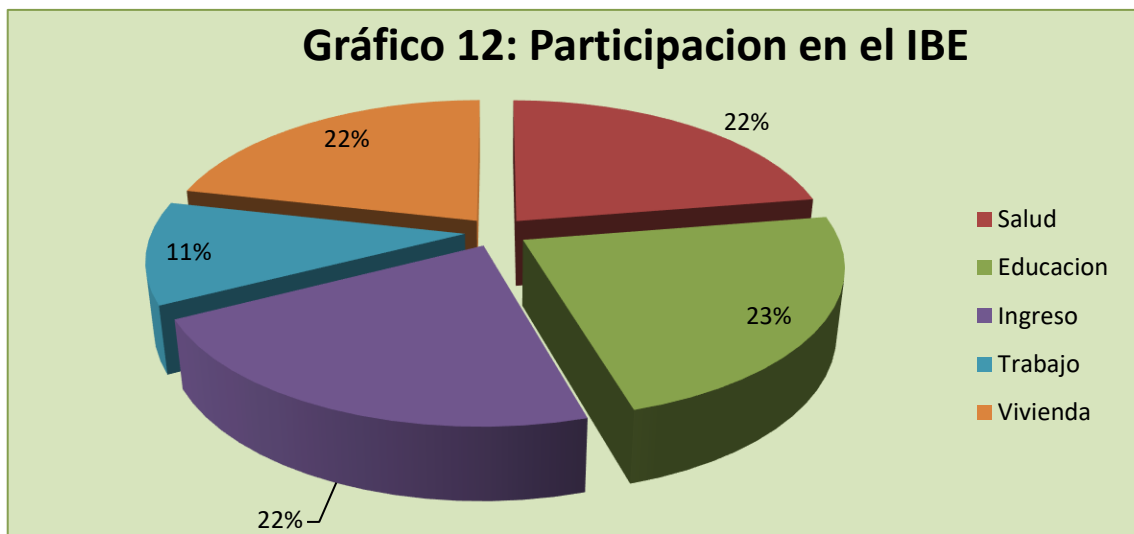
$$\text{Índices IBE} = \frac{P}{P+Q} \cdot 100$$

Dónde:

P= proporción de respuestas positivas sobre el total de encuestados.

Q= proporción de respuestas negativas sobre el total de encuestados.

- IBE Salud =  $\frac{77}{77+2} \cdot 100 = 97,46\%$  **Optimo**
- IBE Educación =  $\frac{94}{94+0} \cdot 100 = 100\%$  **Optimo**
- IBE Ingreso =  $\frac{41}{41+2} \cdot 100 = 95,34\%$  **Optimo**
- IBE Trabajo =  $\frac{100}{100+94.6} \cdot 100 = 51,38\%$  **Aceptable**
- IBE Vivienda =  $\frac{136}{136+10} \cdot 100 = 93,15\%$  **Optimo**
- IBE promedio = 87,4 6% **Optimo**



Fuente: Elaboración propia.

## 12. Conclusión del trabajo de campo.

A partir del análisis e interpretación de la información obtenida a través de las encuestas pudimos arribar a la siguiente conclusión:

Llegamos a aceptar la hipótesis de nuestro trabajo de campo llevado a cabo debido a que la mayoría de las preguntas nos arrojó favorable para aceptar nuestra hipótesis planteada. Que manifiesta la siguiente:

- ***“Gran parte de los habitantes de la ciudad de Monteros tienen acceso a los sistemas de salud, educación, vivienda, ingresos y trabajo. Y cuentan con un buen bienestar económico”.***

A través de los campos estudiados como la salud, educación, trabajo, ingresos y vivienda llegamos a la conclusión que los niveles de acceso de la población estudiada son óptimos en cuanto a las áreas de salud, educación, ingreso y vivienda, ya que gran parte de la muestra analizada tiene un buen acceso al sistema de salud y educación, y su vivienda cuenta con una muy buena calidad y cumple con las necesidades de los mismos; y los ingresos son los suficientes para cubrir los gastos de sus hogares. Mientas que el resultado arrojado en el área de trabajo es aceptable, debido a que la mayoría de los encuetados trabaja más de las horas que realmente desean pero están muy conformes con el trabajo que realiza y manifestaron que se encuentran más capacitados para el trabajo que realiza, debido a esto es que el área de trabajo es aceptable.

En cuento a la participación en el bienestar económico las áreas de salud, educación, trabajo e ingresos ocupan el mismo porcentaje de participación sobre el bienestar, considerándose las áreas más importantes para la población estudiada, en tanto el trabajo ocupó la participación más baja en el bienestar económico.

También es necesario considerar que los resultados obtenidos del presente trabajo de campo varían de acuerdo a los cambios en las valoraciones que realice la población en el tiempo sobre cuál de esas cinco áreas son más relevantes para su bienestar.

Por lo tanto arribamos a la conclusión que la muestra analizada perteneciente a la ciudad de Monteros cuenta con un buen bienestar económico determinado por las áreas antes mencionadas.

## **Conclusión general**

El estudio del bienestar económico ha sido uno de los temas centrales de la economía desde sus orígenes como ciencia. Y la mayoría de las políticas económicas que los gobiernos llevan a cabo tienen como objetivo mejorar el bienestar de la población incidiendo en las áreas determinantes de bienestar. Sin embargo, poco se conoce cómo percibe y define la población su propio bienestar.

El objetivo principal de nuestra investigación fue el de conocer e investigar sobre las principales áreas determinantes de bienestar económico y la incidencia de las mismas sobre la población estudiada. A través de la presente investigación pudimos profundizar sobre las áreas competentes a la salud, educación, ingresos, trabajo y vivienda del sur tucumano; conocer cómo percibe la población su bienestar teniendo en cuenta los factores más importantes para ellos. Hay que tener en cuenta que este tipo de indicadores pueden ser muy útiles en ciudades chicas, permitiendo evaluar de manera directa el impacto sobre el bienestar antes y después de la aplicación de determinados proyectos de impacto socioeconómicos (planes de viviendas, plan de educación, planes de empleo, o políticas de ingresos). Por otro lado los impuestos son unos de los factores que inciden en la determinación del bienestar es por ello que es necesario establecer los niveles de impuestos óptimos para que no incidan de manera negativa sobre el bienestar de las personas, pero a su vez sean capaces de contribuir lo necesario para desarrollar nuevas medidas de políticas que contribuyan a mejorar las áreas de bienestar (salud, educación, vivienda, salario e ingresos). Desarrollando el estudio en las 5 áreas determinantes de bienestar económico arribamos a la conclusión de que las áreas que mayor participación e importancia sobre el bienestar de la población estudiada son las de salud, educación, vivienda e ingresos; siendo la de mejor importancia el área relacionada al trabajo, para la mayoría de las personas las cuatro áreas antes mencionadas son las que inciden con mayor relevancia en su bienestar económico. A su vez es necesario destacar que el acceso de la población en Argentina a los sistemas de educación (en todos los niveles), salud y poder acceder a una vivienda (a través de planes de viviendas) son completamente gratuitos, mientras que en los países desarrollados acceder a estos sistemas genera altos costos para los habitantes.

# Anexo

## Anexo Cap. I: PBI de los últimos 10 años.

Evolución: PIB anual Argentina		
Fecha	PIB anual	Var. PIB (%)
2019	535.589M.\$	-2,2%
2018	519.487M.\$	-2,5%
2017	642.928M.\$	2,9%
2016	556.774M.\$	-1,8%
2015	642.464M.\$	2,7%
2014	563.614M.\$	-2,5%
2013	611.471M.\$	2,4%
2012	579.666M.\$	-1,0%
2011	527.644M.\$	6,0%
2010	424.729M.\$	10,1%

*Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/pib/argentina>*

El producto interior bruto de Argentina en el primer trimestre de 2020 ha caído un -4,8% respecto al cuarto trimestre de 2019. Esta tasa es 39 décimas inferior a la del anterior trimestre, cuando fue del -0,9%.

La variación interanual del PIB ha sido del -5,3%, 50 décimas menor que la del cuarto trimestre de 2019, cuando fue del -0,3%.

La cifra del PIB en el primer trimestre de 2020 fue de 97.853 millones de euros, con lo que Argentina se situaba como la economía número 23 en el ranking de PIB trimestral de los 50 países que publicamos.

Argentina tiene un PIB Per cápita trimestral de 2.196€ euros, -114 euros menor que en el mismo trimestre del año anterior, cuando fue de 2.310 euros. Si ordenamos los países que publicamos en función de su PIB per cápita trimestral, Argentina se encuentra en el puesto 44, por lo que sus habitantes tienen, según este parámetro, un bajo nivel de riqueza en relación a los 50 países de los que publicamos este dato.

### Anexo Cap. III: IPC primer semestre de 2020.

IPC - IPC General 2020					
	Interanual		Acum. desde Enero		Variación mensual
Julio 2020	42,4%		15,8%		1,9%
Junio 2020	42,8%		13,6%		2,2%
Mayo 2020	43,4%		11,1%		1,5%
Abril 2020	45,6%		9,4%		1,5%
Marzo 2020	48,4%		7,8%		3,3%
Febrero 2020	50,3%		4,3%		2,0%
Enero 2020	52,9%		2,3%		2,3%

Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/argentina>

La inflación de junio se ubicó por encima del 2% por primera vez desde el inicio de la pandemia, en un contexto en el que si bien en muchas provincias ya rige el distanciamiento social y muchas actividades volvieron a producir, la demanda no está traccionando. Además, en el área metropolitana todavía rige la cuarentena con escasos grados de apertura.

Según informó el Indec, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 2,2% en junio y acumuló en los últimos doce meses un alza del 42,8%. A su vez, la inflación durante el primer semestre fue del 13,6%. La desaceleración que comenzó a registrarse en abril, primer mes de estricto aislamiento, cuando los precios subieron 1,5%, porcentaje que se repitió en mayo, se revirtió con el guarismo de junio.

Un factor de contención para los precios, además del efecto de la cuarentena, reside en que los precios regulados se mantienen bajo control. Asimismo, el Gobierno mantiene el programa de “Precios máximos”, que dispuso el congelamiento de los productos de consumo masivo a los valores del 6 de marzo. Dentro del IPC, el rubro Alimentos registró una suba del 1%, bien por debajo del índice general. Recién hoy fueron autorizados aumentos de entre 2% y 4,5%, ya que los empresarios venían advirtiendo que no podían seguir sosteniendo los mismos precios por los incrementos de costos registrados. Una de las razones por las que la Secretaría de Comercio accedió es por el movimiento que registró el tipo de cambio en los últimos meses.



De acuerdo con el organismo estadístico, los precios de los bienes treparon 2,9%, en tanto que los de los servicios subieron solamente 0,9%. A su vez, la inflación núcleo fue de 2,3%, con un alza de los regulados de 0,7% y de los productos estacionales de 4,8%.

#### **Anexo Cap. IV: La presión fiscal de los últimos 10 años en Argentina.**

<b>Fecha</b>	<b>Presión fiscal (%PIB)</b>
<b>2019</b>	28,8%
<b>2018</b>	31,2%
<b>2017</b>	30,1%
<b>2016</b>	30,7%
<b>2015</b>	31,5%
<b>2014</b>	31,1%
<b>2013</b>	31,2%
<b>2012</b>	30,6%
<b>2011</b>	29,3%
<b>2010</b>	29,1%
<b>2009</b>	28,9%
<b>2008</b>	27,6%

*Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/impuestos/presion-fiscal>*

La presión fiscal en Argentina ha disminuido en el último año al 28,8% del PIB, es uno de los países con más presión fiscal del ranking, en el que ocupa el puesto número 65. En 2018 los ingresos fiscales totales de Argentina han sido de 61.084,3 dólares.

En Argentina los ingresos tributarios per cápita del Estado han sido 1.661 dólares. Comparados con los del resto de los países del ranking de presión fiscal, los habitantes de Argentina pagan un cifra medía de impuestos al Estado.

## Índice Bibliográfico

### ***a) Libros, Web, Revistas, Diarios utilizados en la realización de nuestro trabajo:***

- ❖ Aguado, I., Etxebarria, C., El desarrollo sostenible a lo largo de la historia Barrutia, J. M. (2009) del pensamiento económico.
- ❖ Asociación Argentina de Economía Política [www.aaep.org.ar](http://www.aaep.org.ar)
- ❖ Centro De Economía Regional Y Experimental. (CERX)
- ❖ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).
- ❖ De Mattos, C. A. (2000) Nuevas Teorías del Crecimiento Económico: Lectura desde los Territorios de la Periferia.
- ❖ Dirección de estadística dela Provincia DEP.
- ❖ HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto y otros. Metodología de la investigación. McGraw-Hill. (México). 1998.
- ❖ INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos).
- ❖ Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria [www.inta.gob.ar](http://www.inta.gob.ar)
- ❖ Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.
- ❖ Ministerio de Educación de Tucumán [www.educaciontuc.gov.ar](http://www.educaciontuc.gov.ar)
- ❖ Ministerio de Salud Pública de Tucumán [ww.msptucuman.gov.ar](http://ww.msptucuman.gov.ar)
- ❖ Nordhaus, W. and J. Tobin, 1972. Is growth obsolete? Columbia University Press, New York.
- ❖ OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).
- ❖ Pigou, A.C. (1920/1946). “La Economía del Bienestar”. M. Aguilar Editor, Madrid.

- ❖ PONCE ZUBILLAGA, M.G. (2013): “Pobreza y bienestar: una mirada desde el desarrollo”.
- ❖ UBA
- ❖ [www.estadistica.tucuman.gov.ar](http://www.estadistica.tucuman.gov.ar)
- ❖ [www.lagaceta.com.ar](http://www.lagaceta.com.ar)
- ❖ [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)
- ❖ [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)

## Índice General

Prologo.....	1
Introducción.....	2

### Capítulo I

#### Bienestar y desarrollo económico

- Índice de bienestar económico.....	3
- Indicadores objetivos y subjetivos de bienestar.....	4
- Áreas determinantes de bienestar económico.....	5
- Los ingresos.....	5
- El trabajo.....	5
- El desempleo.....	6
- La vivienda.....	7
- La salud publica.....	8
- La educación.....	8
- El producto bruto interno (PBI) como medidor de bienestar económico.....	9
- Desarrollo económico.....	12
- Antecedentes.....	12
- Teorías del crecimiento económico.....	13
- Diferencias entre crecimiento y desarrollo económico.....	15
- Países desarrollados.....	16
- Características de los países desarrollados.....	17
- Desarrollo social.....	18
- Etapas del desarrollo social.....	18

- Etapa física.....	19
- Etapa vital.....	19
- Etapa mental.....	20
- El papel del Estado en la obtención del bienestar.....	20

## **Capítulo II**

### **Economías regionales del Sur Tucumano**

- Cultivos industriales.....	22
- Importancia económica de los cultivos industriales.....	23
- Principales problemas y oportunidades.....	24
- La caña de azúcar.....	27
- El tabaco.....	29
- Cereales.....	30
- El trigo.....	30
- La soja.....	31
- Cítricos.....	32
- El cultivo y cosecha de limón.....	33
- Exportaciones de limón.....	33
- Hortalizas.....	35
- Plantaciones y cosecha de papa.....	35
- Industrias azucareras.....	36
- El comercio.....	37

## **Capítulo III**

### **Factores que contribuyen al bienestar económico y social**

- El empleo y el ingreso.....	39
- La canasta básica.....	40
- Elementos que contiene la canasta básica.....	40

- Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica de Tucumán.....	41
- Salario mínimo vital y móvil.....	42
- Evolución de la inflación.....	44
- Sistemas de educación.....	45
- Modalidades.....	47
- Niveles.....	48
- Calidad educativa del sur tucumano.....	50
- Sistema de salud.....	51
- Funciones del sistema de salud en Tucumán.....	52
- Financiamiento.....	52
- A cuánto asciende el gasto de salud.....	53
- Innovaciones.....	54
- Qué impacto han tenido las innovaciones más recientes.....	55
- Visión de largo plazo para el sector salud.....	56
- Otros programas que aportan al bienestar económico y social.....	57
- Programa de ingreso social con trabajo “Argentina trabaja”.....	58
- Propuesta de apoyo socioeducativo para escuelas secundarias.....	59
- Situación habitacional en el sur tucumano.....	61
- La vivienda.....	62
- ¿Cómo se define entonces una vivienda adecuada.....	62
- El déficit habitacional en Tucumán.....	63

## **Capítulo IV**

### **La incidencia de los impuestos en el bienestar económico**

- Impuestos: definición.....	65
- Los impuestos y la doctrina social de la Iglesia.....	66
- El efecto económico de los impuestos.....	66
- La problemática de definir los niveles de óptimos de impuestos.....	67
- La presión fiscal.....	69
- La relación entre el crecimiento económico y los impuestos.....	70

- Análisis económico y social para la aplicación de los impuestos.....	71
- Los países de América Latina donde se pagan más y menos impuestos.....	72
- La importancia del IVA.....	73
- El sistema fiscal justo.....	74

## **Capítulo V**

### **Trabajo de campo**

- Región a investigar.....	76
- Propósito de la investigación.....	77
- Objetivo de la investigación.....	77
- Desarrollo de la hipótesis.....	78
- Alcance de la investigación.....	78
- Estimación del valor de la información de la investigación.....	78
- Tácticas de la investigación.....	79
- Mediciones.....	79
- Enfoque de la investigación .....	79
- Justificación de los métodos.....	79
- Plan muestreo.....	80
- Cuestionario.....	80
- Estructura del IBE.....	83
- Análisis de la información.....	84
- Conclusión del trabajo de campo.....	99
- Conclusión general.....	100
- Anexo.....	101
- Índice bibliográfico.....	105
- Índice general.....	107